

Viejos Cuidanderos del Agua

**Memorias del Cuidado de las Microcuencas de la Cuchilla El Romeral, San Antonio de
Prado, Medellín**

Maribel García Restrepo

Asesora:

Marleny Cardona Acevedo

Viejos Cuidanderos del Agua

**Memorias del Cuidado de las Microcuencas de la Cuchilla El Romeral, San Antonio de
Prado, Medellín**

Presentado por:

MARIBEL GARCÍA RESTREPO

Trabajo presentado como requisito para optar al título de

Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Asesora:

MARLENY CARDONA ACEVEDO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

MANIZALES – COLOMBIA

2017

Agradecimientos

A los múltiples Universos por permitirme el tiempo.

A mi familia; en especial a mi hija Isabella, por la paciencia que me tuvo en este proceso; a mi madre, por su apoyo incondicional, por su silencio y sus justas palabras; a mis hermanas y sobrinos amados; y a mi padre, que desde lejos sigue abrazándonos cariñosamente.

A la vida, por poner en mi camino esta oportunidad de estudiar en la Universidad de Manizales y conocer a grandes maestros y compañeros de clase.

CONTENIDO

A manera de introducción	8
Capítulo 1	10
Preguntas, Objetivos, Contexto y Justificación de la Investigación	10
1. Problemática de investigación	10
1.1. Pregunta	10
1.2. Preguntas derivadas	10
1.3. Descripción del área problemática	10
1.4. Actores sociales involucrados	11
2. Objetivos	12
2.1. Objetivo General	12
2.2. Objetivos específicos	12
3. Justificación	12
4. Fundamentación teórica	14
4.1. Los modos de producción de no existencia	14
4.2. Diálogo de saberes	16
4.3. Latinoamérica hacia la nueva racionalidad ambiental y la reapropiación de la naturaleza	18
4.4. La ecología de saberes propuesta por Boaventura De Sousa Santos	19
4.5. El desarrollo local para el buen vivir	21
4.6. La participación ciudadana	23
4.7. Conocimiento del territorio y la importancia del lugar	25
4.8. La nueva sociedad ambiental	26
4.9. El cuidado medioambiental y la ciudadanía ecológica	27
6. Diseño Metodológico	30
6.1. Unidad de análisis y unidad de trabajo	32
6.2. Descripción del trabajo de campo	33
	4

6.3. Categorías de análisis	34
Capítulo 2	36
La gestión del riesgo, el cuidado medioambiental, y el surgimiento de ciudadanos ecológicos	36
1. La gestión del riesgo en San Antonio de Prado	36
2. El cuidado medioambiental practicado por el Padre de Carlos Mario Uribe	38
3. Carlos Mario Uribe como ciudadano ecológico	40
4. Corporación Comité Pro Romeral como grupo de ciudadanos ecológicos	41
Capítulo 3	44
Participación ciudadana para el buen vivir y la justicia cognitiva	44
Interpretación del caso de la organización Junta Administradora de Servicios El Vergel	44
1.1. Participación ciudadana y reapropiación del patrimonio ambiental del agua	44
1.2. Contexto de la construcción y operación del acueducto y alcantarillado de la Vereda El Vergel	46
1.3. Hacia un buen vivir a través del aumento de la capacidad institucional	48
1.4. Reconocimiento de la hibridación de conocimientos aplicados en la operación de sistemas de acueducto	49
1.5. Intervención del Estado en la prestación del servicio de JASVER	54
1.6 Lógica de la no existencia de la escala dominante en la relación JASVER - EPM	56
2. Interpretación del caso del Movimiento social “NO MÁS GUACAL” y la defensa de la quebrada Doña María	60
2.1. Contexto de la problemática ambiental asociada al relleno sanitario El Guacal	60
2.2 La movilización ante la apertura de un nuevo vaso de disposición en El Guacal	63
2.3. Interpretación del Movimiento ciudadano No más Guacal a través de la nueva racionalidad ambiental	64
Capítulo 4	66
Geografía de un territorio caminado	66
1. La acción colectiva de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado	66
3. Actividad política de Don Mario Rico a través de la importancia del lugar	72
	5

4. Aporte de Don Mario Rico en el desempeño político la Mesa Ambiental	73
Conclusiones	76
Recomendaciones	80
Referencias	82
Anexo	86

La injusticia social descansa en la injusticia cognitiva

(Boaventura De Sousa Santos)

Viejos Cuidanderos del Agua. Memorias del Cuidado de las Microcuencas en la Cuchilla el Romeral, San Antonio de Prado, Medellín

A manera de introducción

En las últimas décadas se han generado numerosas acciones en el mundo con el objetivo de aportar a la justicia cognitiva. Existen, en este sentido, iniciativas encaminadas a visibilizar los conocimientos populares, o conocimientos locales, que buscan nuevas alternativas de comprensión de la realidad. Esto es especialmente útil y necesario para los países que han sido llamados en “vías de desarrollo”, países arrinconados por formas de colonización de pensamiento que se han implementado de manera sistemática en la historia, aumentando la polarización norte-sur, occidente-oriente, hombre-mujer y que han logrado invisibilizar a más de la mitad de la población del planeta.

Este trabajo se ubica “al otro lado de la línea”, en la búsqueda de identificar la perspectiva de los oprimidos, dando cuenta de personas que a través de sus conocimientos populares, articulados con conocimientos técnicos, tecnológicos y científicos han permitido, aun en condiciones difíciles, la protección del agua. Sin embargo, la investigación no tiene la perspectiva de afianzar esas dicotomías, sino más bien hacer visibles estas nuevas formas de pensamiento y aprendizaje que se ven amenazadas por lógicas de inexistencia propias del paradigma de pensamiento hegemónico. Aquí, en esa visibilización, es donde surgen los viejos cuidanderos del agua.

Los viejos cuidanderos del agua son personas que a título propio, como miembros de organizaciones o empresas comunitarias, vienen cumpliendo de tiempo atrás las funciones de diseñadores, constructores, gestores, consultores, cobradores, defensores y de liderazgo político en defensa del vital elemento.

Esta investigación muestra las prácticas que han desarrollado estos adultos mayores a partir

de conocimientos científicos y no científicos, quienes aportan al cuidado del agua en el área de influencia de la formación Cuchilla El Romeral; para ello, se parte de la reconstrucción de sus realidades a través de la narración de su cotidianidad.

Para el logro de los objetivos trazados, se adoptó un enfoque cualitativo, tomando una muestra intencional, conformada a partir de grupos y organizaciones sociales con incidencia en la gestión del agua; a partir de allí, se focalizaron algunos líderes de edad adulta con los cuales se profundizó la indagación e interpretación.

La estructura del documento propone un capítulo inicial donde se incluyen la pregunta, contexto, objetivos y justificación. Los tres capítulos siguientes se desarrollan a partir de la triangulación de la información recolectada en campo, los documentos de consulta y los referentes teóricos. De esta manera, se desarrollan en ellos simultáneamente los resultados y discusiones pertinentes para cada caso.

Al final el trabajo concluye afirmando que los viejos cuidanderos del agua, a pesar de sus limitaciones y las tensiones internas y externas, han ejercido una ciudadanía ecológica, aplicando y transfiriendo sus conocimientos y prácticas bajo los principios de prevención y compasión, como un ejercicio de responsabilidad ambiental hacia el entorno y los seres vivos más vulnerables, humanos y no humanos, presentes y futuros.

Capítulo 1

Preguntas, Objetivos, Contexto y Justificación de la Investigación

1. Problemática de investigación

1.1. Pregunta

¿De qué manera han contribuido los saberes populares de personas adultas, articulados con conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, a la gestión del agua y al desarrollo local de las microcuencas del corregimiento San Antonio de Prado en la ciudad de Medellín?

1.2. Preguntas derivadas

¿De qué manera se pueden visibilizar los aportes a la gestión integral del agua por parte de personas y grupos poblacionales que cuentan con un gran acervo de saberes locales?

¿Qué hibridaciones entre diversos tipos de conocimientos han logrado desarrollar algunas personas del corregimiento de San Antonio de Prado para resolver los retos asociados al cuidado del agua para el abastecimiento de su comunidad?

¿Como ha sido la interacción entre personas con diversos tipos de conocimientos ante la necesidad de conservar las microcuencas de la Cuchilla El Romeral en San Antonio de Prado?

1.3. Descripción del área problemática

San Antonio de Prado ocupa parte de un territorio denominado Cuchilla El Romeral, formación montañosa de la Cordillera Central en la margen suroccidental del Valle de Aburrá, en el departamento de Antioquia. Es un lugar de gran importancia ambiental, configurado por la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA) con las figuras de Distrito de Manejo Integrado del Área de Reserva de la

Ladera Occidental del Valle de Aburrá, y de Reserva Forestal Protectora - Productora (Corantioquia, 2009, prr 1). Asimismo, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá la cataloga como cerro tutelar de la ciudad de Medellín.

El Romeral es un sistema que mantiene patrimonios como: fuentes de agua, aire limpio, paisaje, flora, fauna y arqueología, todos ellos servicios ambientales fundamentales para la supervivencia de los habitantes de Medellín, especialmente de los del corregimiento San Antonio de Prado y de los municipios del sur del Valle de Aburrá.

La ubicación del corregimiento en esta zona implica de por sí un gran desafío y compromiso con la protección de estos recursos, mediante una interacción social que propicie no sólo la protección, sino también el sano disfrute y el uso sostenido de los mismos. Sin embargo, la zona ha venido sufriendo últimamente una transformación sin precedentes, ocasionada por la expansión urbana de Medellín, la ubicación de empresas pecuarias y la vecindad con el relleno sanitario El Guacal, en el lindante Municipio de Heliconia, llevando a cambios drásticos en el uso del suelo, la dinámica de los ecosistemas y la interrelación entre los habitantes.

Asimismo, se presentan tensiones relacionadas con el manejo y control del servicio público de acueducto que había sido atendido tradicionalmente hasta hace poco por asociaciones comunitarias, especialmente en las áreas rurales, las cuales deben ahora competir con un actor empresarial de muy distinta condición.

1.4. Actores sociales involucrados

Es en este contexto donde se desarrolla la vida de aquellas personas que por convicción, misión o profesión han sido cuidanderos del agua y de los ecosistemas donde ésta se produce. A veces como una necesidad para la supervivencia y mantenimiento de sus familias, otras como una acción solidaria, de resistencia o rebeldía que les ha permitido seguir habitando las veredas y su periferia ante el crecimiento desmesurado del urbanismo; haciendo parte de colectivos, asociaciones o por cuenta propia, practicando sus saberes en la gestión de las quebradas y

aportando así a la sostenibilidad del territorio.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Determinar, mediante métodos cualitativos, la contribución que han tenido los saberes populares de personas adultas, articulados con conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos a la gestión del agua y el desarrollo local de la Cuchilla El Romeral, sector de San Antonio de Prado, entre los años 2002 y 2016.

2.2. Objetivos específicos

- Definir los resultados de la implementación de algunas propuestas para la gestión del agua y las microcuencas, llevadas a cabo por algunos viejos cuidanderos del agua como aporte al desarrollo local del corregimiento de San Antonio de Prado.
- Interpretar las historias de vida de algunas personas adultas en San Antonio de Prado a partir de registros y relatos, para la reconstrucción de conocimientos locales en torno a la protección de fuentes de agua y microcuencas.
- Reconocer propuestas de articulación, hibridación y transferencia de conocimientos populares, técnicos, tecnológicos y científicos en torno a la gestión eficiente del agua de manera comunitaria.

3. Justificación

Este proyecto de investigación surgió de la necesidad de aportar elementos de discusión acerca del reconocimiento a la existencia de saberes y prácticas populares en el manejo del agua que han coexistido con el saber científico en el corregimiento de San Antonio de Prado, y de

cómo ambos saberes han incidido en la conservación —o deterioro— de las microcuencas del sistema montañoso el Romeral.

En San Antonio de Prado han estado presentes de tiempo atrás los cuidanderos del agua, personas comúnmente adultas que se han encargado de velar porque el agua llegue a las casas de sus vecinos, y quienes han protegido las microcuencas de la invasión del ganado, han liderado procesos organizativos para la protección de las fuentes de agua, han evitado su privatización, o han asumido luchas políticas que conlleven a la consideración del agua como un derecho fundamental en el marco constitucional colombiano. Estas prácticas son un ejemplo de lo que ha ocurrido también en otras áreas de Colombia y de Latinoamérica (CLOCSAS, 2012).

Sin embargo, estas personas han sido invisibilizadas de múltiples maneras, condenándolas a su desaparición o a una vida subhumana, del modo como lo plantea Santos (2009) cuando habla de las lógicas de no existencia: lo ignorante, lo atrasado, lo inferior, lo local o lo improductivo.

Se considera entonces oportuno y necesario que estas historias de vida se conozcan y se interpreten, como un ejercicio urgente en la lucha por una justicia cognitiva global (Santos, 2009). En este sentido, esta investigación se asume como una posibilidad para permitir un diálogo entre las gentes del sur con sus maneras de comprender las realidades ambientales y acercarse así a una racionalidad ambiental (Leff, 2004). Es, a la vez, una oportunidad para realizar observaciones directas en una comunidad que interpreta y valora a sus líderes ambientales y se prepara para los cambios afrontando los riesgos del entorno tales como la urbanización y pérdida de la ruralidad, la presión de actores empresariales, los cambios climáticos, el deterioro de los ecosistemas y la desintegración social.

En síntesis, esta investigación se justifica porque recupera y trata la memoria de los ancestros como condición para la pervivencia de los pueblos, rescatando las raíces que mantienen a la comunidad de San Antonio de Prado atada a un lugar, a unas tradiciones y a una determinada cultura.

4. Fundamentación teórica

4.1. Los modos de producción de no existencia

Como ya se anunció, los Latinoamericanos hemos sido expuestos continuamente a formas de no existencia, y al igual que otros habitantes del mundo, adoptamos esta idea como algo verdadero e incuestionable. La condición de ignorancia, atraso, inferior, local o particular e improductivo, son características con las que se suelen definir hechos, personas o productos, perdiéndose así la posibilidad de aprender de la realidad en forma más integral y sin prejuicios.

En *Epistemologías del Sur*, Santos (2009) critica el modelo hegemónico actual, al considerar que tiene en su base el continuo empleo de una razón metonímica “que se reivindica como la única forma de racionalidad, y por consiguiente, no se dedica a descubrir otros tipos de racionalidad o, si lo hace, es sólo para convertirlas en materia prima” (p. 101). Así, al emplear este modelo de pensamiento no se permite develar todos los aspectos de la realidad o, lo que es peor, se define lo que se supone real desacreditando al resto de las opciones.

Se infiere entonces que esa razón se sustenta en la continua polarización del mundo para poder comprenderlo, así como en la segregación de las partes. En este sentido, el sur global del planeta ha debido aceptar continuamente que no tiene una realidad más allá de la continua carrera por alcanzar al norte global y, al contrario, la carrera del norte no tendría sentido si el sur no viniera detrás de él.

Santos (2009) plantea que este tipo de racionalidad genera cinco modos de producción de no existencia.

El primero de estos modos es el que categoriza a algo como resultado de la ignorancia: “Es el modo de no existencia más poderoso. Consiste en la transformación de la ciencia y de la alta cultura en criterios únicos de verdad y de cualidad estética, respectivamente [...]. Todo lo que el

canon no legitime o reconoce es declarado inexistente” (p. 112). Se trata del desconocimiento del saber que parte de la experiencia, que la visión de que alguien es ignorante limita y subvalora el conocimiento que ese alguien tiene, perdiéndose la posibilidad de aceptar la diversidad cultural, desaprovechando y despilfarrando las capacidades del individuo.

Un segundo modo de no existencia que Santos (2009) plantea está relacionado con que se declara atrasado todo lo que no es actual, según una lógica de tiempo lineal. Allí, el tiempo es definido como una sucesión secuencial de hechos, en contraposición a lo que otras racionalidades definen del mismo concepto, lo que lleva a considerar a los portadores de esta visión como “anticuados”, “viejos”, “salvajes”, entre otros descalificativos.

La tercera lógica se relaciona con jerarquizar a personas o grupos, destacando las “diferencias” por ejemplo en relación a las razas o clasificaciones sexuales:

De acuerdo con esta lógica la no existencia es producida bajo la forma de una inferioridad insuperable, en tanto que natural. Quien es inferior, lo es porque es insuperablemente inferior, y por consiguiente, no puede constituir una alternativa creíble frente a quien es superior. (Santos; 2009, p. 111)

En esta forma de no existencia se centran aquellas acciones que obstaculizan las capacidades de las personas para controlar los recursos de su entorno, por considerarlas incapaces naturalmente, privándolas de ejercer autonomía y aprovechar capacidades individuales y colectivas.

La cuarta lógica de inexistencia que plantea Santos (2009) es la lógica de la escala:

El universalismo es la escala de las entidades o realidades que se refuerzan independientemente de contextos específicos [...] La globalización es la escala que en los últimos años adquirió una importancia sin precedentes en los más diversos campos sociales [...] En el ámbito de esta lógica, la no existencia es producida bajo la forma de lo particular y lo local (p. 111).

En este sentido, toda alternativa de orden local es vista como poco creíble, o menos importante, en cuanto que no permite una generalización al contexto mundial. En el caso de la investigación de situaciones locales, éstas tienden a ser continuamente desvirtuadas puesto que no revisten la posibilidad de ser replicadas, ni permiten generalizaciones. Sin embargo, la presente investigación da importancia al análisis de los entornos locales precisamente por ser particulares y únicos en muchos sentidos. De allí que se afirme que se ubica “al otro lado de la línea”.

El quinto modo de producción de no existencia se refiere a lo improductivo:

La lógica productivista se asienta en la monocultura de los criterios de productividad capitalista. En términos de esta lógica, el crecimiento económico es un objetivo racional, incuestionable y, como tal, es incuestionable el criterio de productividad que mejor sirva a este objetivo. Este criterio se aplica tanto a la naturaleza como al trabajo. (Santos, 2009; p. 111)

En este sentido se desprecia toda aquella actividad que no lleve inmerso el fin de producir bienes o servicios valorados por la economía convencional y acordes a lo definido por el mercado. El suelo se valora por su fertilidad o por la oportunidad de obtener dinero de su venta, el trabajo humano se valora si brinda lucro; si la naturaleza no produce, es estéril y si el humano no genera lucro, es perezoso o sufre de incapacidad.

Así, las organizaciones comunitarias pueden pasar por este modo de inexistencia por cuanto no tienen carácter de lucro, desdibujándose de este modo su mérito y aporte socio ambiental.

4.2. Diálogo de saberes

La Corporación El Colectivo Comunicación Popular (2016), de la ciudad de Medellín, a través de su proyecto “Diálogo intergeneracional, cultural y memoria colectiva” plantea lo siguiente:

La memoria de los ancestros es una condición indispensable para la pervivencia de

los pueblos; sin ella, las raíces que los mantienen atados a un territorio, a unas tradiciones y en general a una determinada cultura se debilitan y los vínculos con el origen se rompen. Eso termina por desvanecer el sentimiento de comunidad y por lo tanto debilita la posibilidad de proyección colectiva (p. 11).

En efecto, los relatos contados de los viejos han permitido, a través de los tiempos, tejer un vínculo con el pasado que va más allá incluso de los vivos, lo que da la confianza de que se pertenece a una comunidad más antigua que los abuelos y adentrada en lo profundo del tiempo y del territorio. Sin embargo, hoy día

El viejo no se reconoce más como un sabio, como el contador de historias en las cuales se mantiene acumulado el conocimiento y la experiencia colectiva de nuestra comunidad, sino como un estorbo, a lo sumo como un inútil, porque no produce dinero, a quien hay que cuidar, porque también ha perdido buena parte de sus capacidades físicas, al menos no es tan fuerte como se necesita para sobrevivir por sí solo en esta sociedad. (El Colectivo Comunicación Popular, 2016; p. 12).

Todo esto ha terminado debilitando los vínculos entre los viejos y los jóvenes y las raíces que en otro tiempo vinculaban con la tradición y con el pasado de nuestros pueblos.

En consecuencia, es hoy necesario verificar la huella dentro del paisaje natural, la adaptación a la montaña, la utilización del patrimonio natural existente en los ecosistemas de la Cuchilla El Romeral, así como en la gente. Y es que durante el último tiempo se ha realizado un gran número de intervenciones y ahora surge la pregunta de qué manera estas actuaciones han transformado la realidad de ese lugar y de esos seres.

Existe entonces un interés justificado en definir esos elementos y categorías de acción social, nombrarlos, ponerlos en evidencia, compararlos con otras alternativas no exploradas y avanzar en la construcción de otras opciones de integración, traducción, transferencia e hibridación.

4.3. Latinoamérica hacia la nueva racionalidad ambiental y la reapropiación de la naturaleza

El reconocimiento de los saberes populares de las gentes de Latinoamérica sigue siendo una urgencia, toda vez que la acumulación de este bien sigue dándose en el Norte, a partir de la apropiación de conocimientos o a través de la imposición de derechos de propiedad intelectual, haciendo que la idea generada en los años 60 y 70 de lograr independencia tecnológica para el Sur, sea cada vez más lejana. Según Leff (2005): “Hoy en día ningún país de la región [latinoamericana] cuenta con una política científico-tecnológica para el ‘desarrollo sostenible’, entendida como el propósito de generar los conocimientos propios necesarios para un aprovechamiento autodeterminado y sustentable de sus potenciales ecológicos” (p. 6). Es decir que aunque la globalización acelerada ha aumentado el intercambio, así mismo lo ha hecho la desigualdad.

En este sentido, podría decirse que el reconocimiento de los saberes populares en torno a la gestión del agua hace parte de las luchas por la identidad y por el territorio, pues como afirma Leff (2006):

Una nueva política del lugar y de la diferencia está siendo construida a partir del sentido del tiempo en las luchas actuales por la identidad, por la autonomía y por el territorio. Lo que subyace al clamor por el reconocimiento de los derechos a la supervivencia, a la diversidad cultural y la calidad de vida de los pueblos, es una política del ser; es una política del devenir y la transformación, que valoriza el significado de la utopía como el derecho de cada individuo y cada comunidad para forjar su propio futuro (p. 13).

En efecto, la posibilidad de organizarse en torno a la protección del agua o de un servicio de acueducto propio genera en la comunidad un nuevo sentido de territorio. Es decir, permite una lectura del lugar habitado, en el presente, por las circunstancias que fueran (desplazamiento, pobreza, otros motivos) que da sentido a sus vidas.

La lucha por el agua de la comunidad de San Antonio de Prado, y de otras comunidades a lo largo de Latinoamérica, podría entenderse entonces así:

No es sólo la reivindicación de los derechos culturales que incluyen la preservación de los usos y costumbres de sus lenguas autóctonas y sus prácticas tradicionales, sino una política cultural para la reconstrucción de identidades, para proyectar sus seres colectivos trascendiendo un futuro prefijado y excluyente. (Leff, 2006; p. 13)

El mismo Leff (2006) plantea que “en el campo abierto por la ecología política, la racionalidad ambiental dialoga con los movimientos sociales por la construcción de sociedades sustentables y por la reapropiación de su naturaleza y sus territorios de vida” (p. 20).

El concepto de *reapropiación de la naturaleza* que es igualmente planteado por este autor, no se basa en las premisas de redistribución equitativa de recursos económicos, la medición y equivalencias de derechos de propiedad pues los valores son diferentes. Al contrario, plantea que:

La equidad no puede ser definida en términos de un patrón homogéneo de bienestar, de la repartición de stock de recursos disponibles y la distribución de los costos de la contaminación del ambiente global.

La equidad es la condición para desarticular los poderes dominantes que actúan sobre la autonomía de los pueblos, y para posibilitar la apropiación de los potenciales ecológicos de cada región mediados por los valores culturales y por los intereses sociales de cada comunidad. (Leff, 2004; p. 433)

4.4. La ecología de saberes propuesta por Boaventura De Sousa Santos

A lo largo de los últimos cinco siglos, el pensamiento abismal ha generado un epistemicidio masivo, por lo que se ha perdido una gran cantidad de experiencias cognitivas (Santos, 2009). Este autor plantea que al considerar necesario y urgente recuperar por lo menos parte de estos conocimientos, la ecología de los saberes debe realizar un proceso de traducción intercultural

para lo cual es necesario reconocer no sólo las diferentes lenguas en las que se han construido esas experiencias cognitivas, sino “las categorías, universos simbólicos y aspiraciones para una vida mejor” (p. 191).

Esta investigación defiende la posibilidad de que los conocimientos occidentales y no occidentales pueden comunicarse e inclusive complementarse en formas insospechadas. Además, que este proceso puede darse por el diálogo de varios actores y comunidades y también en el interior de una misma persona, quienes amalgaman sus conocimientos y quizás puedan lograr nuevas formas de pensamiento y comunicación.

Santos (2009) se refiere a la posibilidad de una ecología de los saberes en contraposición a las cinco formas de no existencia ya mencionadas:

¿Desde qué perspectivas pueden ser identificados los distintos saberes?, ¿cómo puede el conocimiento científico ser diferenciado del conocimiento no científico?, ¿cómo distinguir el conocimiento occidental del conocimiento no occidental?, ¿cuál es la configuración de los conocimientos híbridos que mezclan componentes occidentales y no occidentales? [...] ¿Qué tipo de relaciones son posibles entre los distintos saberes?, ¿cómo distinguir inconmensurabilidad, incompatibilidad, contradicción y complementariedad? (p. 195).

Ante las formas de no existencia, Santos (2009) propone opciones a las cuales denomina ecologías: ecología de las temporalidades, ecología de los reconocimientos, ecología de las trasescalas, ecología de las productividades y, por supuesto, la ecología de los saberes.

La ecología de los saberes hace referencia a “la identificación de otros saberes y otros criterios de rigor que operan creíblemente en las prácticas sociales” (p. 116). Se parte de que un saber que, al gozar de credibilidad, debería ser legítimo para debatirlo al lado de saberes considerados científicos. Se plantea que la ignorancia no es necesariamente un punto de partida y puede llegar a ser parte de un desaprendizaje, puesto que en la medida que se aprende algo nuevo, se puede necesitar olvidar algo aprendido anteriormente. Por lo tanto, se debe estar

atentos, en cada paso, preguntándose si el conocimiento nuevo debe reemplazar al anterior o lo puede complementar. También, si es necesario desaprender lo anteriormente aprendido. “La utopía del interconocimiento consiste en aprender nuevos y extraños saberes, sin necesariamente tener que omitir los anteriores y propios. Es esta la idea de prudencia que subyace en la ecología de los saberes” (p. 114).

Plantea, a la vez, que la ecología de las temporalidades es una respuesta para afrontar una lectura lineal del tiempo: “El tiempo lineal es una entre muchas concepciones del tiempo [...] y no es ni siquiera la concepción más practicada” (p. 117).

Por ejemplo, dentro de las comunidades asentadas en las microcuencas de San Antonio de Prado se debe revisar lo que significa el corto y largo plazo, cuándo es tarde y cuándo es temprano para realizar una acción, cuál es el tiempo mínimo para realizar ciertas actividades, cuándo es oportuno desarrollar ciertas acciones de conservación, cuánto puede durar una acción por ejemplo de monitoreo, en qué momento es viable aplicar una cierta técnica o tecnología de acuerdo a calendarios naturales y sociales, etc.

La ecología de los reconocimientos, a su vez, es una respuesta a la clasificación social de “la colonialidad del poder capitalista moderno occidental” (Santos, p. 120). Esta práctica es necesaria porque “aumenta la diversidad social y cultural de los sujetos colectivos que luchan por la emancipación social” (p. 120).

4.5. El desarrollo local para el buen vivir

El concepto de desarrollo ha tenido muchos adjetivos: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sostenible, entre otras acepciones.

El desarrollo sostenible es un concepto ampliamente usado pero no suficientemente comprendido ni aplicado. El pilar social del desarrollo sostenible se sigue tratando como un asunto residual y complementario a otras acciones, por la supuesta prelación de los pilares

económico y ecológico.

Boisier (2001) plantea que el desarrollo territorial “se refiere a la escala geográfica de un proceso y no a su sustancia” y que el territorio es como un “recorte de la superficie terrestre” (p. 7) donde se presentan diferentes niveles de complejidad: “mundo, continente, país, región, estado o provincia o departamento, comuna” (p. 8) y en ciertos casos, veredas, corregimientos u otras categorías menores

Por su parte, el concepto de territorio natural, se refiere al espacio sin intervención humana, territorio equipado, donde ya ha habido algunas intervenciones humanas así sean estas precarias y territorio organizado, donde se desarrollan actividades de mayor complejidad (Boisier, 2001).

De otro lado, el desarrollo regional hace referencia a “un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado ‘región’) que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella” (Boisier, 2001, p. 7).

Dentro del mismo texto, Boisier define el concepto de región como “un territorio organizado que contiene, en términos reales o en términos potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala” (p. 7).

El término local es el más popular de los adjetivos para desarrollo. Tiene tres orígenes diferentes: el primero hace parte de la dialéctica centro-periferia; el segundo se refiere a un tipo de desarrollo que fue la respuesta para la crisis macroeconómica de Europa, que daría origen a la Unión Europea; y el tercer origen está relacionado con la dicotomía global – local (Boisier, 2001). Muchas veces estas tres maneras de comprender el desarrollo local han generado errores, por ejemplo copiando las experiencias de cierta localidad a otra muy distinta.

Para esta investigación el desarrollo local se toma como un proceso de crecimiento o de cambio estructural que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida de una población local y es una alternativa para el buen vivir; va logrando capacidad institucional, manejo sobre los

recursos de su entorno, capacidad de resolver las necesidades básicas de la comunidad, sentido de pertenencia por su territorio y cierta autonomía y capacidad para la toma de decisiones a partir del relacionamiento de los miembros de la sociedad y en particular de las organizaciones (Baquero; 2011).

Baquero (2011) también menciona el desarrollo debe ir más allá del crecimiento económico, pues aunque se reconoce la importancia de que la gente acceda a ingresos, “el objetivo principal debe ser el ser humano y la búsqueda de un buen vivir” (p. 73). El concepto de buen vivir, en la presente investigación, se deriva de este planteamiento, es decir, como un bienestar en colectivo posibilitado por la satisfacción de las necesidades, una vida y una muerte digna y la posibilidad de que tanto individuos como comunidades tengan la oportunidad de acrecentar sus capacidades y libertades, de tal modo que se posibilite el logro de lo que se considere como una vida deseable.

En este sentido, Boisier (1996) hace referencia a la manera como se acunan y fortalecen las organizaciones en la medida en que el entorno socioambiental en las que se desarrollan es favorable:

Sea en la misma naturaleza, sea en el plano económico, sea en el plano social, el éxito de una unidad, de una célula básica de una estructura que posteriormente se diluye en la dimensión macro, el bosque, el tejido productivo, la comunidad depende decisivamente de la estructura y del comportamiento de su entorno más inmediato, de carácter social, desde luego (otros árboles para la fertilización cruzada, otras empresas para configurar matrices de insumos y productos, y otras personas en tanto el ser humano es gregario por naturaleza) y de carácter territorial (p. 5).

4.6 La participación ciudadana

En esta investigación se define la participación como “una forma de acción individual o colectiva que implica un esfuerzo racional e intencional de un individuo o un grupo en busca de

logros específicos —tomar parte de una decisión, por ejemplo— a través de una conducta cooperativa” (Velásquez & González, 2003; p. 57).

La participación ciudadana es una de las principales herramientas planteadas dentro de la Constitución Política de Colombia para el desarrollo humano. En este sentido, Velásquez & González (2003, p. 56) en su investigación sobre la participación ciudadana en Colombia plantean que las comunidades pueden lograr la participación en varios niveles: estar informado, consultar, presentar iniciativas, desarrollar acciones de fiscalización, concertar, decidir y lograr gestión propia de su desarrollo; siendo este último el máximo nivel y el deber ser de las comunidades que se organizan para transformar sus realidades. Por lo tanto, la capacidad institucional de una comunidad podría definirse como la capacidad de gestionar recursos para su desarrollo de acuerdo con las prioridades visualizadas por sus miembros, esto sin perder de vista que la participación ciudadana en Colombia se ha desarrollado tradicionalmente bajo esquemas de desigualdad.

En cuanto al tema del consenso en las decisiones tomadas por los miembros participantes, Velásquez & González (2003) aclaran:

La acción cooperativa no significa necesariamente consensuada, pues ello negaría necesariamente la diferencia de intereses y motivaciones de los actores involucrados en la acción. Los procesos participativos, si bien operan con base en la definición de metas compartidas generan en la mayoría de los casos tensiones y conflictos que pueden implicar la exclusión de sujetos cuando no es posible llegar a acuerdos a través de procesos democráticos (p. 57).

Para aliviar los complejos problemas a los que se enfrentan las comunidades bajo condición de desigualdad y escasez, es vital identificar los mecanismos que permitan potenciar al máximo los resultados de la aplicación de los recursos, lo que implica la concreción de la democracia. En este sentido los mencionados autores plantean que “cuando los recursos son escasos el diálogo entre el saber técnico y el saber popular es el que permite identificar prioridades para una

planificación más eficaz” (p. 416).

4.7. Conocimiento del territorio y la importancia del lugar

Escobar (2000) reivindica la importancia del lugar como aspecto básico de identidad del individuo y de los pueblos. Este aspecto del territorio se ha desvirtuado por los intensos procesos de migración sufridos tanto en Colombia como en muchos lugares del mundo, sobre todo en las regiones expuestas al saqueo, la guerra y la hambruna. Al respecto, este autor hace alusión a la situación de la vida moderna en relación a la importancia del lugar: “la ausencia de lugar —una `condición generalizada de desarraigo`, como algunos la denominan— se ha convertido en el factor esencial de la condición moderna, una condición muy aguda y dolorosa en muchos casos, como en el de los exiliados y refugiados” (p. 2).

Sin embargo, como ya se ha mencionado, la fuerte influencia del pensamiento occidental con la imposición de una visión globalizante de la realidad ha dejado lo local como un aspecto marginal. Escobar (2000) recuerda que:

El hecho es que el lugar —como la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y nunca fija— continúa siendo importante en la vida de la mayoría de las personas, quizás para todas. Existe un sentimiento de pertenencia que es más importante de lo que queremos admitir (p. 2).

Existen evidencias de que San Antonio de Prado, ha estado sufriendo una nueva configuración no sólo de su urbanidad sino de la concepción del lugar, como espacio cotidiano y conocido. Escobar (2000) llama la atención al respecto de estos fenómenos al afirmar que “este desdibujamiento del lugar tiene consecuencias profundas en nuestra comprensión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza, y la economía” (p. 3).

En este sentido, hay que destacar que los movimientos sociales y ambientalistas que se desarrollan actualmente en Latinoamérica y en forma particular en Colombia y Medellín, hacen

hincapié en la defensa del lugar propio como territorio conocido, vivido y soñado. Al respecto, Escobar (2000) continúa ilustrando:

Los eruditos y activistas de estudios ambientalistas no sólo están siendo confrontados por los movimientos sociales que mantienen una fuerte referencia al lugar —verdaderos movimientos de apego ecológico y cultural a lugares y territorios— sino que también confrontan la creciente comprensión de que cualquier salida alterna debe tomar en cuenta los modelos de la naturaleza basados en el lugar, así como las prácticas y racionalidades culturales, ecológicas y económicas que las acompañan (p. 3).

4.8. La nueva sociedad ambiental

Ángel (2013) plantea que el ejercicio de colonización perpetrado por años sobre el sur del planeta incluye aspectos productivos y tecnológicos que han propiciado la destrucción de muchos territorios, y que esta destrucción se refleja en deterioro y pérdida de ecosistemas, como también en aspectos culturales, pérdida de identidad y de conocimientos locales.

En este sentido, la concepción que una comunidad tenga acerca del manejo del agua puede hacer parte de un proceso de colonización, o bien de toma de conciencia de lo propio, donde se pueden reivindicar derechos y desarrollar acciones colectivas en favor de la supervivencia de grupos humanos y otros seres vivos.

Ángel (2015, p. 28) propone un conjunto de postulados hacia la construcción de una sociedad ambiental, de los cuales se destacan aquellos que más corresponden a la presente investigación, sin demeritar la interrelación entre los mismos y sin la intención de provocar un sesgo en la comprensión total del texto. Los postulados que se destacan son:

- Satisfacción de las necesidades biológicas y culturales de toda la población y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Organización social y política que propicie el acceso igualitario a los medios tecnológicos

y culturales.

- Los procesos de crecimiento que benefician a las minorías no puede considerarse “desarrollo”. Es explotación.
- Debe rechazarse el criterio unilateral por el que se considera que para alcanzar el desarrollo hay que imitar el modelo histórico de los países ricos.
- Un desarrollo sostenible tiene que basarse en el conocimiento y transformación racional de los ecosistemas y no en su destrucción.
- La implementación de la nueva racionalidad ambiental requiere de la puesta en marcha de una política científica y tecnológica que tome en cuenta las condiciones de cada país o región.
- Las soluciones concretas a los problemas ambientales dependen, en última instancia, de una nueva capacidad organizativa de la sociedad en su conjunto, basada en los valores culturales de las comunidades, la creatividad popular y potencial innovativo.
- Lo ambiental se concibe no como un sector de la administración pública, sino como el fundamento de una nueva sociedad y es fundamento integrador.
- Los planes no deben ser establecidos desde la cúpula de las decisiones, sino contruidos desde la base participativa de las comunidades.
- Recuperar la autonomía decisoria por parte de las comunidades locales, permitiendo el acceso a los recursos naturales, científicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo.
- Organizarse sobre una reforma de la tenencia, que permita a las comunidades acceder a la transformación y uso de los recursos. haciendo democracia participativa.

4.9 El cuidado medioambiental y la ciudadanía ecológica

El cuidado entendido como un ejercicio propio de la ética medioambiental es una práctica que se extiende no sólo a la protección de recursos naturales, en cuanto son la base para la supervivencia de la especie, sino que tiene un enfoque planetario donde se comprende la interacción permanente de los sistemas, lo que permite la coevolución y la posibilidad de medrar

de los seres vivos.

Al respecto, Lecaros (2013) comprende que la crisis ambiental actual tiene dos vertientes: la crisis entre la sociedad y la biosfera y en segunda medida la crisis interna de la sociedad global; razón por la cual propone un abordaje desde cuatro principios adoptando un enfoque múltiple entre el antropocentrismo, el biocentrismo y el ecocentrismo. Estos cuatro principios se resumen en:

- Responsabilidad como cuidado del ser vulnerable presente y futuro.
- Justicia ecológica, entendida en la posibilidad de cerrar las brechas generadas por las desigualdades económicas, las desventajas de los seres futuros por el accionar de las generaciones del presente, y la justicia interespecífica como la hospitalidad biosférica hacia los otros seres vivos.
- La adopción de los principios de sustentabilidad, precaución y responsabilidad compartida, pero diferenciada y solidaria.
- Ciudadanía ecológica responsable.

De estos principios un aspecto clave es el principio “de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable” (Lecaros, 2013; p. 184), en cuanto a que los adultos (en otros términos los viejos, los ancianos, los sabios) han asumido esta función protectora que puede extenderse más allá del cuidado de su familia hacia el cuidado de su vereda, de su barrio, de los patrimonios naturales o de las estructuras creadas por la comunidad, etc., como es el caso de los viejos cuidanderos del agua de San Antonio de Prado.

La concepción de cuidado de los seres vulnerables del futuro es una responsabilidad que mira hacia adelante, que no se queda en “buscar los responsables de” sino que es una mirada prospectiva y esperanzadora donde los seres del presente revisan sus acciones para prevenir y evitar daños a largo plazo, lo que a su vez implica un deber que no aspira a la reciprocidad (Lecaros; 2013).

Lecaros (2013) propone revisar “ante quién somos responsables” (p. 185), como una ética orientada al futuro que implica unos deberes de cuidado, por la solidaridad entre la biosfera y la humanidad, visión que posibilita dar un giro al concepto de reciprocidad de los deberes-derechos con las virtudes del cuidado y la compasión, mismas que son acogidas por el concepto emergente de la teoría política de ciudadanía ecológica.

Para la presente investigación se acoge el término de ciudadanía ecológica propuesto por Lecaros (2013) como aquella que reconoce derechos y deberes sociales a los individuos y la cual se ejerce en dos niveles:

- Desde lo local, el ciudadano ecológico tiene plena conciencia de sus acciones, políticas locales y empresas instaladas en la localidad.
- Desde lo planetario, el ciudadano ecológico reconoce la trascendencia de sus acciones en cuanto a escala (local - global) y temporalidad.

En cuanto al enfoque del cuidado, otra autora de interés es Nel Noddings, quien en *The ethic of caring* (1995) plantea la implementación de un nuevo currículo basado en el cuidado a varios niveles: “Caring for self, Caring for intimate others, Caring for strangers and global others, Caring for natural world and its nonhuman creatures, Caring for a human-made world and for ideas” (Noddings, 1995).

Los toma como círculos cuyo centro es cada ser humano, la propuesta plantea que un primer círculo es el de aprender a cuidarse a sí mismo, el siguiente es cuidar a los cercanos, luego a los que son extraños, para luego aprender a cuidar a los demás seres del planeta, al mundo natural y los seres no humanos y al mundo creado por el hombre y a sus ideas.

En esta propuesta el ser ético puede aprender a relacionarse y para ello debe partir de su propio ser, para luego trascender al afuera, ampliando la visión antropocentrista, habilitando nuevas esferas del cuidado, visión que se compatibiliza con lo expuesto por Lecaros (2013; p. 178) en la expresión “consideramos que para desarrollar una ética medioambiental es necesario

equilibrar un antropocentrismo ético moderado con un biocentrismo”.

6. Diseño Metodológico

El enfoque de esta investigación fue cualitativo, descriptivo, con elementos explicativos y de estudio de caso, pues se propuso desarrollar historias de vida que contribuyeran al reconocimiento de procesos organizativos en torno al cuidado del agua y a la construcción de memoria colectiva.

De acuerdo con Hernández et al (2010):

Cada estudio cualitativo es por sí mismo un diseño de investigación. Es decir, no hay dos investigaciones cualitativas iguales o equivalentes (son como hemos dicho “piezas artesanales del conocimiento, “hechas a mano”, a la medida de las circunstancias). Puede haber estudios que compartan diversas similitudes, pero no réplicas, como en la investigación cuantitativa. Recordemos que sus procedimientos no son estandarizados (p. 492).

En relación a los estudios descriptivos, Hernández et al (2010) plantean que:

Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (p. 80).

Estos estudios basan su utilidad en la posibilidad de dar cuenta con precisión de los ángulos de un fenómeno, un suceso o situación (Hernández et al, 2010).

Sin embargo, dichos estudios tienen elementos de tipo explicativo por cuanto:

Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables (Hernández et al, 2010; p. 84).

Es decir que aunque en algunos aspectos esta investigación pretendió describir los fenómenos sociales ocurridos en San Antonio de Prado frente a la situación del agua, tales como el estado de las fuentes, calidad, cantidad, localización, alteraciones de los ecosistemas integrados a ellas, procesos de organización social, etc., desarrolla inferencias que tratan de responder a preguntas acerca del estado de los fenómenos socioambientales.

En tal sentido no se puede ubicar el presente estudio en un solo alcance. De hecho, una investigación puede incluir varias características, en este caso, descriptiva y explicativa. En efecto, el estudio comienza con resultados de tipo descriptivo para luego desarrollar interpretaciones, inferencias, cuestionamientos y análisis que permiten explicar las situaciones planteadas y lograr resolver las preguntas propuestas.

En relación al estudio de caso, Hernández et al (2010) dicen citando a Mertens:

En el muestreo cualitativo es usual comenzar con la identificación de ambientes propicios, luego de grupos y, finalmente, de individuos. Incluso, la muestra puede ser una sola unidad de análisis (estudio de caso). La investigación cualitativa, por sus características, requiere de muestras más flexibles. La muestra se va evaluando y redefiniendo permanentemente (p. 396).

En síntesis, esta propuesta asistió a los espacios de encuentro ordinarios y especiales que se desarrollaron en el corregimiento de San Antonio de Prado durante los años 2015 y 2016 alrededor de las temáticas ambientales y en especial la del agua, lo que permitió el

reconocimiento, dentro de los grupos, de algunas personas claves en el desarrollo local, quienes a través de sus saberes y experiencia han sido protectoras del agua. Una vez detectados estos personajes, se trabajó de manera individual profundizando con cada uno de ellos e indagando en sus prácticas, conocimientos y aportes al cuidado del agua en el territorio.

6.1. Unidad de análisis y unidad de trabajo

Esta muestra, cualitativa e intencionada, tomó en consideración los intereses y objetivos propios de la investigación. Se localizó como unidad de análisis el corregimiento San Antonio de Prado en la ciudad de Medellín, sus veredas y sectores, ubicados en la gran formación montañosa del Romeral.

La muestra tentativa se había planteado con grupos de interés a través reuniones específicas convocadas para los fines de la investigación. Sin embargo, en el desarrollo de las reuniones previas con líderes de la Corporación Pro Romeral y la Mesa Ambiental se redefinió este aspecto, orientando la muestra a las reuniones cotidianas que ya se tenían con la comunidad de interés y en eventos especiales que estaban previamente pactados o que se generaron en el transcurso del período de trabajo de campo. Este cambio se soporta en lo que definen Hernández et al (2010) citando a Neuman:

El tamaño de muestra no se fija a priori (previamente a la recolección de los datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número relativamente aproximado de casos, pero la muestra final se conoce cuando las unidades que van adicionándose no aportan información o datos novedosos (“saturación de categorías”), aun cuando agreguemos casos extremos (p. 395).

La unidad de trabajo estuvo conformada por los miembros participantes de las reuniones de la Mesa Ambiental Corregimental, del movimiento social No más Guacal, y en la caminata de integración de miembros de la Mesa Ambiental 2016. Asimismo, de dos reuniones de socialización y divulgación de informes ambientales convocadas por la Corporación Pro

Romeral y otras entidades, y del Foro Ambiental Corregimental 2016. De estos grupos se extrajeron los personajes protagonistas de historias de vida.

Para el caso de la Junta Administradora de Servicios el Vergel JASVER, se realizó un grupo focal, donde participaron tres miembros mujeres de la administración de la organización, para dar cuenta de aspectos históricos, procedimentales y de reconocimiento de saberes del protagonista elegido.

En cuanto a la individualización de personajes se logró concretar en tres casos los cuales se especifican en la categoría de Viejos Cuidanderos del Agua; estos fueron: el padre de Carlos Mario Uribe, por parte de Pro Romeral; don Delio Valencia, por parte de la Junta Administradora de Servicios del Vergel JASVER; y don Mario Rico como parte de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado. También se hizo un cuarto acercamiento con el joven Carlos Andrés Garzón, miembro de la Corporación Comité Pro Romeral y líder visible del movimiento ciudadano No Más Guacal; con él se desarrolló una entrevista para la comprensión de los procesos sociales y políticos que se han gestado por el rechazo a la continuidad de operaciones del relleno sanitario del Guacal.

Esta investigación no tuvo pretensiones de generalización, por lo cual la muestra dependió únicamente del interés y los fines buscados por la misma.

6.2. Descripción del trabajo de campo

Se tomó como referencia que el Romeral cuenta con 20 microcuencas las cuales han sido estudiadas por más de 20 años por la Corporación Pro Romeral en relación al uso del suelo, condiciones biofísicas de la cuenca, calidad de las fuentes, procesos erosivos, entre otros aspectos.

En estas microcuencas están inmersas unas comunidades que han interactuado con la microcuencas y entre las cuales existen unos líderes, muchos de ellos ancianos, que han estado liderando procesos de protección, uso, defensa de las cuencas y de sus recursos, especialmente

del agua.

De estas 20 microcuencas se realizó un recorrido a pie por algunas de ellas con el acompañamiento de pobladores de la zona para identificar la dinámica y manejo de la microcuenca, los protagonistas de esta gestión y la respuesta ante las amenazas externas. Asimismo, permitió definir algunas evidencias de los conocimientos obtenidos a lo largo de los años en la vivencia del territorio frente al comportamiento de estos territorios y cómo la comunidad ha respondido y se ha adaptado a esa dinámica territorial. Se identificaron en estas comunidades a personas claves en cuanto al conocimiento y desarrollo de estas acciones de mantenimiento de la cuenca.

Por otra parte se participó en algunos eventos ordinarios y especiales del corregimiento, en los cuales se realizaron grabaciones previa autorización y toma de notas cumpliendo la investigadora un papel de observadora participante pasiva como lo definen Hernández et al (2010) cuando hacen alusión al papel del observador.

De allí se definieron tres casos de personas adultas y uno de un joven que han aportado de manera decidida al cuidado de estos territorios, estableciéndose sus logros, obstáculos, retos y la manera como este accionar se ha convertido en una forma de vivir y entender la vida.

Una vez definidos los tres casos se concertaron entrevistas individuales semiestructuradas con una guía que se anexa al final la cual se particularizó según cada personaje. Con el joven, se hizo sólo una entrevista con el propósito de visualizar el accionar político del movimiento ciudadano No Más Guacal quedando pendiente otros elementos que permitieran una mayor claridad sobre el diálogo intergeneracional que se ha establecido entre éste y los demás líderes mayores.

6.3. Categorías de análisis

Se identificaron grupos de categorías que fueron tomadas como base para el análisis de los instrumentos, observaciones, descripciones y explicaciones, las cuales emergieron de los

referentes teóricos planteados. Estos grupos de categorías son:

- La sociedad ambiental, el cuidado medioambiental, la gestión del riesgo y la ciudadanía ecológica.
- Justicia cognitiva, reinención del conocimiento, diálogo de saberes, ecología de los saberes.
- Desarrollo local, participación ciudadana, racionalidad ambiental y buen vivir.
- Conocimiento del territorio y la importancia del lugar.

Capítulo 2

La gestión del riesgo, el cuidado medioambiental, y el surgimiento de ciudadanos ecológicos

En este capítulo se recoge la voz del padre de Carlos Mario Uribe, viejo cuidandero del agua, a través de la de su hijo entrevistado, y las voces emergentes de las reuniones de socialización del proceso de la Corporación Comité Pro Romeral. Con todas estas voces se arma el relato del capítulo.

1. La gestión del riesgo en San Antonio de Prado

Aunque los términos para nombrar la gestión del riesgo han variado con los años, ésta no se puede considerar como un tema nuevo, pues los principios de precaución, prevención y cuidado han estado presentes en la gente desde hace siglos. Como en el caso de algunos, pobladores de San Antonio de Prado, quienes han contribuido, de manera visible, a la conservación de ecosistemas, repercutiendo en la minimización de riesgos por desastres en eventos naturales y antrópicos.

En tiempos más recientes, en San Antonio de Prado la gestión del riesgo ha sido desarrollada por organizaciones sociales y entes gubernamentales, así como por aquella gente muy local, que se reconoce más que nada en el paisaje, en el pequeño territorio que abarcan con la mirada o al caminar, pradeños que han habitado el corregimiento hasta hacerse viejos y que han desarrollado prácticas para la prevención de desastres, la restauración, la conservación de ecosistemas y la minimización de impactos ambientales.

Según Coupé (2011, p. 1), la gestión del riesgo en Colombia, y en especial en la región metropolitana del Valle de Aburrá, obedece a un proceso que se inicia en los años cincuenta con

unas características específicas:

Así a partir de los años 50, en esta región, la población expulsada del campo por la violencia y/o atraída por la ciudad se acerca a los centros industriales de Medellín, Bello e Itagüí, ocupa algunos barrios obreros producidos por empresas como Coltejer, Fabricato o Pilsen, pero sobre todo barrios populares localizados en sitios entonces periféricos o en áreas centrales degradadas, lo que contribuye a la consolidación de asentamientos con rasgos comunes: la autoproducción del espacio y de la vivienda, la irregularidad en la tenencia, la precariedad de la construcción y las formas organizativas ligadas a culturas tradicionales” (p. 3).

En las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado la problemática de los riesgos se evidenció en Medellín en los siguientes eventos: problemas geológicos y geotécnicos y deslizamientos por factores físicos y antrópicos, en el barrio Santo Domingo Savio (1974), en condiciones parecidas a las de Media Luna (1954); movimientos en masa como los 343 registrados en la ciudad entre 1977 y 1988, especialmente en la Comuna 8, donde el de Villa Tina, en 1987, será el más destacado por su gran impacto en la ciudad y por el alto número de víctimas. Asimismo, los problemas hidrológicos por las crecidas de 39 quebradas afluentes del río Medellín (Santa Elena, La Iguañá, La Loca, La Mina, entre otras) y 599 inundaciones destructoras en el mismo periodo (Coupé, 2011; p. 3). Estos escenarios provocaron en la ciudad algunos avances en materia de gestión del riesgo que provenían de diferentes instancias poco articuladas entre sí (Coupé, 2011).

En San Antonio de Prado los riesgos de desastres han estado relacionados con la dinámica poblacional de migración, el establecimiento de grupos de arrieros, comerciantes, desarraigados, perseguidos y desplazados quienes han adaptado sus viviendas sobre laderas y lechos de quebradas y, más recientemente, por el establecimiento de empresas porcícolas, el relleno sanitario El Guacal y la deforestación y ampliación de la frontera agropecuaria. Todo esto ha configurado la historia, riqueza, problemas y ocupación de sus veredas y del casco urbano.

En época reciente, más de 38.000 personas, entre campesinos, afrodescendientes y habitantes de otras zonas de la ciudad metropolitana llegaron, a ojo cerrado, a ocupar el territorio. De estos, casi diez y seis mil vinieron por traslado de hogar y poco más de cuatro mil como consecuencia de la guerra (Alcaldía de Medellín, 2014). ¿Cómo esperar de estas personas una visión de cuidado medioambiental, construcción de territorio, o de prevención de riesgos, si lo que han tratado, en mucho, es adaptarse a un entorno extraño, emulando las condiciones y la cultura de sus lugares de origen?

Quizás sea el espíritu adaptativo que se ha desplegado, generando sinergia y un tejido social que ha dado lugar al surgimiento de organizaciones y movimientos sociales interesados en aportar a la gestión del riesgo. Entre estos grupos organizados se encuentran la Mesa Ambiental, la Corporación Comité Pro Romeral y otras instancias especializadas en la gestión del riesgo, caracterizadas en el Plan de Emergencia de la Comuna 80 —San Antonio de Prado—: los Comités Barriales de Emergencias CBE, los Comités Educativos para la Prevención y Atención de desastres CEPAD, y los Comités para la Prevención y Atención de Emergencias Especializados COPADES (Secretaría de Medio Ambiente, 2011).

2. El cuidado medioambiental practicado por el Padre de Carlos Mario Uribe

Cuenta Carlos Mario Uribe¹ que siendo muy pequeño, realizaba en compañía de su padre largos recorridos “echando pata” por el monte. El viejo le mostraba un pedazo de la Cuchilla del Romeral, una tierra que luego terminaría siendo la herencia de Carlos Mario. Le decía que, aunque la necesidad de plata se le atravesara en el camino, procurara siempre mantener ese patrimonio natural intacto. Que tuviera muy en cuenta que si esos árboles se perdían, las gentes

¹ Carlos Mario Uribe es un líder del Corregimiento, cofundador de la Corporación Comité Pro Romeral y miembro activo de la Mesa Ambiental SADEP. Actualmente es presidente de la Corporación. Nació en San Antonio de Prado hace alrededor de 45 años en la zona rural del corregimiento sobre la Cuchilla del Romeral, en una zona de nacimientos de agua que dan origen a la quebrada La Manguala donde se crió al lado de su padre y el resto de su familia.

de abajo del pueblo quedarían sin agua.

La vieja casa donde creció la familia de Carlos Mario no se destaca en el paisaje, se pierde entre la maraña de los distintos verdes de la montaña y en la neblina que sube lamiendo la ladera y que luego se descarga en gotas gruesas sobre la quebrada La Manguala, la cual entrega sus aguas a la cuenca de la quebrada Doña María y de allí al río Aburrá.

Según Carlos Mario, su padre tenía claro que ese ciclo y esa abundancia dependían, en gran medida, de esos matorrales, razón por la cual todos en el pueblo lo criticaban. Porque allá abajo no entendían lo tanto que dependía San Antonio de Prado de esa manigua y de esa falta de ambición del señor. Que si se dedicaba a sacar las maderas de los árboles, a hacer claros para cultivar y echar vacas a pastar, el agua cambiaría de rumbo y el suelo comenzaría a “chorrearse” en terracota y gris, cambiando el color y la pureza con la que bajaba de la montaña la Quebrada La Manguala.

El padre de Carlos Mario fue profeta en su tierra, acertó en la importancia de la protección de esta área, aplicando el cuidado medioambiental como una “responsabilidad hacia el ser vulnerable del futuro”, según lo define Lecaros (2013); pues unos cincuenta años después, la gente de allá abajo del pueblo sigue tomando agua de La Manguala y ocupando el suelo para hacer casas, que sí se destacan sobre el verde imponiendo con alturas el gris cemento y el terracota.

Los habitantes de San Antonio de Prado han ocupado un territorio que no se preparó para recibirlos con su carga de variadas procedencias y costumbres distintas. Estas gentes —que suman más de cien mil—, se han asentado alrededor y casi encima de las quebradas, riachuelos y humedales; en unidades residenciales planificadas o barrios levantados con los brazos del desplazamiento, el hambre y la pobreza; con calles que serpentean sobre la montaña y escaleras por las que sube gente y baja la colada de barro producida por la erosión del Romeral en tardes de lluvia.

Atinó el viejo a entregar el mensaje del cuidado del monte a su hijo, porque de alguna manera definió para éste una misión en la protección de la microcuenca La Manguala y de otras que nacen en la misma cuchilla, con las implicaciones sociales y económicas que pudieran acarrear estas claridades para su vida; llevándolo más adelante a conformar una organización dedicada especialmente a la protección de estos patrimonios ambientales.

Carlos Mario encontró luego en su trasegar, algunos elementos teóricos en la universidad pública, los que amalgamó, sin pensarlo, con la experiencia y sabiduría de su progenitor. Asimismo, encontró a otros pobladores que hoy no se resignan a perder el patrimonio ambiental que representa la Cuchilla del Romeral y que han decidido cuidar para ellos, para los de abajo, para el presente y el futuro, los suelos, las aguas, los bosques y los animales que allí habitan.

3. Carlos Mario Uribe como ciudadano ecológico

Carlos Mario, en efecto, se hizo profesional en Ingeniería Agronómica y líder comunitario, logrando, junto con otros vecinos, la conformación de la Corporación Comité Pro Romeral y la Mesa Ambiental donde logró exponer estos problemas en su momento como amenazas naturales y antrópicas para la población pradeña y los ecosistemas, propiciando el debate frente a la aplicación necesaria del principio de precaución en términos de planificación, uso y ocupación del suelo y las aguas. La propuesta de Carlos Mario y Pro Romeral concuerda con lo que dice Lecaros (2013; p. 181) “de actuar preventivamente frente a actividades riesgosas en un contexto de incertidumbre, antes incluso de disponer de una prueba científica plena sobre la peligrosidad de una actividad”.

El conocimiento del territorio y los recursos gestionados en forma comunitaria a través del Programa de Apoyo a Proyectos Ambientales Autogestionados del Municipio de Medellín, permitió que Pro Romeral desarrollara un proyecto de georreferenciación del corregimiento (Pro Romeral, 2007) en el que se establecieron usos del suelo, ecosistemas estratégicos, hidrología, pendientes del suelo, relieve, unidades de suelo, unidades geológicas, procesos erosivos,

movimientos en masa, puntos de control para el muestreo de suelos, y la calidad del agua. Esta información georreferenciada disminuyó la incertidumbre y ha sido de gran provecho para la gestión ambiental y del riesgo, ya que se tiene mayor conocimiento sobre las situaciones amenazantes, así como de la población vulnerable y sus niveles de exposición tal como lo concibe Lecaros (2013) en términos de que el aumento del conocimiento territorial disminuye la incertidumbre.

La comprensión de las dinámicas del uso del suelo, obtenida por éste y otros estudios, posibilitó que Carlos Mario Uribe trascendiera, junto con los demás miembros de la Corporación Pro Romeral, hacia una visión de “responsabilidad en prospectiva orientada al cuidado, por la solidaridad entre humanidad y biosfera en el presente y futuro” (Lecaros; 2013; p. 185).

Es así como se logró consolidar otro proyecto de largo alcance para la protección de siete áreas rurales de propiedad del Municipio de Medellín, recibidas por la Corporación Pro Romeral en calidad de comodato, para realizar labores de monitoreo, restauración y conservación ecológica, apoyando la tutela de los suelos, bosques y aguas a través de nuevos proyectos de auto y cofinanciación para el desarrollo de estas actividades.

4. Corporación Comité Pro Romeral como grupo de ciudadanos ecológicos

La Corporación Comité Pro Romeral es una organización no gubernamental conformada en el año 2003 por los acueductos comunitarios, las juntas de acción comunal, la Institución Educativa San Antonio de Prado a través de su Proyecto Ambiental Escolar PRAE, los Círculos Pro Cultura del Agua, la Red de Mujeres de San Antonio de Prado, investigadores, profesionales, técnicos, y líderes comunales en especial de las veredas La Manguala y Potrerito.

En el año 2002, se presentaron situaciones de desabastecimiento de agua en el corregimiento, debido a factores como la deforestación de las microcuencas, el consumo de agua para actividades agropecuarias, el despilfarro y el mal estado de la infraestructura; llevando a la población a un estado de emergencia sanitaria. La gravedad de esta situación motivó a este grupo

para unirse en un comité y generar un cabildo abierto permanente, en el que se puso de presente la responsabilidad de los ciudadanos por la situación que estaban pasando. Esto va en concordancia con el primer supuesto establecido por Lecaros (2013) en cuanto a la responsabilidad moral ampliada:

(i) quién es responsable: la humanidad actual en su totalidad, comprendiendo los individuos, empresas u organizaciones intermedias, Estados, organismos internacionales; (ii) de qué somos responsables: de los efectos de largo alcance en el espacio y el tiempo de las acciones emanadas del poder industrial y científico-tecnológico global, ante la vulnerabilidad y fragilidad de la humanidad actual y futura y la vulnerabilidad de la biosfera (p. 185).

Luego, los miembros del cabildo vieron la necesidad de conformarse como una ONG para demandar y recibir recursos del Estado y desarrollar proyectos en beneficio de toda la comunidad del corregimiento (Pro Romeral, 2002).

Esta organización ha logrado desarrollar procesos que hoy son ejemplo de desarrollo local en la ciudad, tales como la Agenda Ambiental Local, el Observatorio Ambiental Local (OAL) y el Plan de Acción Ambiental Local. Este trabajo en perspectiva de la Corporación, va en el mismo sentido de la ya señalada responsabilidad moral ampliada expuesta por Lecaros (2013) cuando hace alusión a los supuestos mínimos:

(iii) ante quién somos responsables: una ética orientada al futuro implica deberes de cuidado por la solidaridad entre humanidad y biosfera, lo que significa dar un giro no antropocéntrico en relación con las éticas del pasado, basadas tanto en la reciprocidad entre deberes y derechos como en éticas del aquí y ahora, y (iv) en nombre de qué somos responsables: por la dignidad de la vida humana actual y futura, que no es separable de los límites ecológicos de la biosfera y los seres que la integran (p. 185).

Las acciones de responsabilidad medioambiental se han extendido más allá de la provisión de

agua para los humanos trascendiendo esta visión antropocéntrica hacia una apuesta más incluyente de los seres vivos vulnerables humanos, no humanos, del presente y del futuro, lo que se evidencia —por ejemplo— en el interés constante por mantener actualizados² los estudios de coberturas boscosas, biodiversidad, movimientos en masa y análisis de calidad de agua.

² Se tienen informes del estado ecosistémico del año 2007, 2011 y la más reciente actualización de dichos estudios se presentó en un evento de la Mesa Ambiental en septiembre de 2017.

Capítulo 3

Participación ciudadana para el buen vivir y la justicia cognitiva

En este capítulo se desarrolla, en primer lugar, el caso de Don Delio Valencia, operario de acueducto y viejo cuidandero del agua, y de la organización comunitaria Junta Administradora de Servicios El Vergel a la cual pertenece; recoge también, las voces del grupo focal desarrollado con algunas integrantes de la organización y de la entrevista realizada a Don Delio. En segundo lugar, se recogen las voces de algunos ciudadanos del movimiento No Más Guacal, en especial, del joven Carlos Andrés Garzón como líder visible del mismo y a la vez miembro de la Corporación Comité Pro Romeral, y voces del evento Foro Ambiental Corregimental de 2016. Con todas estas voces se arma el relato del capítulo.

1. Interpretación del caso de la organización Junta Administradora de Servicios El Vergel

1.1. Participación ciudadana y reapropiación del patrimonio ambiental del agua

Hoy, algunas comunidades han agotado su capacidad de tolerancia ante el incumplimiento de las funciones del Estado y ahora sus luchas van más allá de obtener una participación representativa en las estructuras del mismo. Lo que buscan es ser gestoras de sus patrimonios naturales ejerciendo una democracia directa.

Tal es el caso de lo que acontece en San Antonio de Prado con la Junta Administradora de Servicios El Vergel JASVER. Esta, hace la gestión del acueducto y el alcantarillado, logrando superar presiones políticas, pobreza, migración, urbanismo y el deterioro ambiental de las fuentes que abastecen el sistema veredal. Esto implica una reapropiación del patrimonio ambiental correspondiente a una parte del cauce de la quebrada La Manguala, así como del sistema de abastecimiento, tratamiento y descarga del agua, lo que va en concordancia con lo que

afirma Leff (2004):

La reapropiación de la naturaleza plantea un principio de equidad en la diversidad, que implica la autodeterminación de las necesidades, la autogestión del potencial ecológico de cada región en estilos alternativos de desarrollo y la autonomía cultural de cada comunidad. Estos procesos definen las condiciones de producción y las formas de vida de diversos grupos de la población en relación con el manejo sustentable de su ambiente (p. 432).

La gestión comunitaria del agua, y en especial los aspectos económicos involucrados allí tales como la repartición equitativa, la calidad y continuidad, la protección de las cuencas, el mantenimiento de los sistemas de distribución, la retribución por el servicio y, en general, la administración y custodia del patrimonio son temas sobre los cuales los asociados de las organizaciones de servicios comunitarios deben dirimir con argumentos alternativos más elaborados que los ofrecidos por el modelo hegemónico. En San Antonio de Prado se ha intentado, y a veces se ha logrado, superar esta visión simplificadora, generando sinergias entre vecinos, colaboraciones entre técnicos y empíricos e intercambio de saberes locales y científicos, pues así como las problemáticas son complejas, las soluciones también lo deben ser.

El aporte de los asociados de un acueducto es más que el pago por un servicio demandado, superando el enfoque de *cliente* considerado como un actor externo que paga por un servicio, limitándose a realizar reclamaciones en proporción al dinero pagado. Por el contrario, el asociado es un actor que hace parte en la toma de decisiones sobre el patrimonio y las potencialidades territoriales que hacen posible la provisión de agua en el presente y futuro. Esta perspectiva se evidencia en el caso de lo sucedido en el Acueducto Comunitario el Vergel, hoy llamado Junta Administradora de Servicios El Vergel JASVER, entre los años 2012 y 2016.

Así, la experiencia de esta organización permite evidenciar la apropiación y transferencia de saberes populares e hibridaciones logradas en cuanto a cómo desarrollar una organización comunitaria de servicios públicos viable desde lo operativo, económico y administrativo, a través

de la conjunción de experiencias y estudios formales.

1.2. Contexto de la construcción y operación del acueducto y alcantarillado de la Vereda El Vergel

En efecto, la organización denominada hoy como JASVER supera los 50 años de historia. Según las declaraciones recogidas en el grupo focal, ésta inició con la construcción colectiva de tanques, canales y redes que abastecían de agua la vereda El Vergel, la cual era un paraje de fincas y casas aisladas en medio de quebradas que nacen en la Cuchilla el Romeral. Los pobladores de la zona definieron algunas líneas para conducir el agua de manera artesanal y abastecer así las casas con el líquido y luego realizar las descargas en las quebradas aledañas.

Luego, la situación urbanística de San Antonio de Prado tuvo un gran cambio al ser declarada a comienzos de los años dos mil, zona de expansión urbana de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2014), lo que conllevó a la densificación del corregimiento, específicamente de la vereda el Vergel, aumentando la demanda de agua y de alcantarillado. El sistema construido artesanalmente había tenido que ser ampliado paulatinamente, contando con los recursos propios derivados del recaudo de los asociados y de las nuevas suscripciones. Sin embargo las instalaciones resultaron insuficientes para atender a la población y el servicio colapsó, generando que muchos pobladores sufrieran la falta crónica de los servicios, con las correspondientes consecuencias para la salud de la gente y la economía del lugar.

En el año 2000, cuando la organización inició su proceso de legalización, las dificultades eran evidentes en cuanto a la creciente demanda insatisfecha, las averías en las redes, la mala calidad del agua, los cortes en el suministro y las dificultades administrativas. Se hace aquí evidente lo que dice Escobar (2000) en relación a que los saberes locales no deben ser vistos como la gran solución a los problemas del mundo. De hecho en este caso particular el conocimiento empírico de los antiguos operarios no era suficiente para salvar el acueducto. Ni siquiera lo es el conocimiento hibridado entre lo técnico y empírico de Don Delio o inclusive la

toma que pudiera hacer EPM de la operación y administración del servicio porque aún se carece de una proyección integral de la gestión del agua en cuanto a que no se ha profundizado en las acciones de protección del bosque asociado a la microcuenca de La Manguala por cuanto algunas fajas de terreno son de particulares y otras están en el comodato de Pro Romeral y el municipio de Medellín.

Para el año 2012 la crisis se agudizó hasta tal punto que generó la alerta de la Superintendencia de Servicios Públicos quien determinó fechas perentorias para la aplicación de correctivos so pena de intervenir a la organización y retirarla de sus funciones administrativas por no garantizar el cumplimiento de las condiciones de salubridad, calidad y continuidad en la prestación del servicio tal como lo estipula la ley.³ La llegada de una nueva junta directiva se produjo en ese momento desesperado, en medio de una masiva convocatoria a los asociados del acueducto para afrontar la coyuntura: “Cuando llegó la nueva junta directiva, el acueducto iba para cierre por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos. Los operarios anteriores consideraban que la mejor opción era dar continuidad al proceso de operación tal y como se venía haciendo y esto ya no era posible porque la intervención de la autoridad era inminente. La comunidad estaba en un momento crítico puesto que los recursos técnicos y financieros eran insuficientes y se presentaban riesgos a la salud por el consumo de agua no potable”, manifestó la administradora de JASVER.

Pero, por otra parte, las implicaciones económicas de la intervención tales como la pérdida del acueducto y la posibilidad de que fuera entregado a un operador privado, generaron una mayor alerta en la comunidad, aunque en medio de la desesperación algunos pobladores estimaron que esa podría ser una buena opción. Luego de múltiples debates y revisión de

³ Decreto 1575 de 2007, por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Resolución 2115 de 2007, por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

opciones, la organización comunitaria determinó que era necesario desarrollar una estrategia que involucrara aspectos operativos, administrativos y de gestión pública que permitiera salir de la crisis.

1.3. Hacia un buen vivir a través del aumento de la capacidad institucional

En un momento de crisis como el vivido en el 2012, se requería por lo menos un objetivo que permitiera trazar una ruta común que reuniera los intereses de la mayoría de los pobladores de la vereda. En este sentido hubo claridad de la importancia de garantizar agua potable y saneamiento, servicios necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida.

Esta idea conllevó a un cambio estructural que tiene inmerso el deseo de un buen vivir, acorde esto con el planteamiento de Baquero (2011). Para ello, era necesario aumentar la capacidad institucional, determinando la estrategia que pudiera producir resultados deseables, en un tiempo corto, dada la premura ante el ultimátum de la Superintendencia de Servicios Públicos.

La estrategia que se adoptó fue de carácter multidimensional, con un grado de complejidad que respondiera a la magnitud del problema, tomando aspectos operativos, administrativos y de gestión pública. Desde lo operativo, deberían potenciar el sistema desde su captación, aducción, planta de tratamiento, almacenamiento, conducción y redes para cubrir las necesidades de la comunidad. En lo administrativo, sería necesario reorganizar información, ajustar funciones y cumplir con la gestión de los recursos de manera eficiente. Y desde la gestión pública se definieron acciones encaminadas a la búsqueda y obtención de recursos humanos, tecnológicos y financieros para el mejoramiento de la infraestructura del acueducto.

Esta estrategia lleva a la praxis los conceptos de empoderamiento y capacidad organizacional que se estaban gestando dentro de la comunidad. Dicha capacidad es entendida por Domínguez (2010) como una posibilidad, aptitud y cualidad de aplicar gobernanza en un territorio; esta puede ser técnica, financiera o humana. En el acceso al agua implica, no sólo garantizar la distribución del agua, sino adoptar medidas orientadas al uso eficiente, el aprovechamiento

sustentable y la reutilización, trabajando con los gobiernos municipales y la iniciativa privada.

La nueva junta comenzó a operar a pesar de las tensiones sociales derivadas de la crisis, de aquellos que no se sintieron reconocidos en las decisiones tomadas por las mayorías y de la incertidumbre ante el futuro de la organización.

1.4. Reconocimiento de la hibridación de conocimientos aplicados en la operación de sistemas de acueducto

En este escenario y siguiendo la estrategia propuesta, la presidenta de la organización se dio a la tarea de buscar personas que desde sus saber técnico y su experiencia pudieran aportar en la resolución de la situación. Así fue como llegó don Delio Valencia a hacer parte fundamental de la estrategia de salvamento del acueducto veredal.

La idea de la presidenta era que el “señor [don Delio] se encargara de poner a funcionar estos elementos de infraestructura de la mejor manera garantizando agua apta para consumo humano”, a lo cual Don Delio accedió con claras dudas al respecto, pues al llegar encontró muy pocos recursos: una planta de potabilización de tipo compacta⁴ donde ocurría el proceso de tratamiento, la captación en la quebrada La Manguala, las tuberías de agua cruda y agua potable, el tanque de almacenamiento y las redes, recursos que evaluó insuficientes y algunos deteriorados para atender el servicio de manera adecuada.

El primer año de trabajo se le fue en la capacitación de los operarios, el conocimiento y control del sistema y en la certificación de la calidad del agua, siguiendo los estándares de la normatividad colombiana. Acciones todas motivadas en parte porque don Delio se sintió retado por los anteriores fontaneros, quienes insistían que “no era posible cumplir con el estándar bajo las condiciones que se tenían y que los únicos que podían lograr buenos resultados en la operación eran ellos”. Don Delio, desarrolló una estrategia basada en su experiencia previa en el

⁴ Término que se refiere a una tecnología de potabilización de agua donde se generan varios procesos de tratamiento del agua en un mismo tanque de retención.

Acueducto Manantiales⁵ y en una empresa de químicos donde había aprendido a operar sistemas de tratamiento de agua haciendo el análisis e interpretación que él mismo explica como “punto por punto”, metodología que don Delio describe como un análisis detallado de cada tramo y elemento del sistema para definir en cuál proceso se está presentando la falla. Este trabajo, que resultaba dispendioso, no fue bien recibido por los antiguos fontaneros, pues implicaba aceptar una nueva manera de hacer las cosas y una nueva autoridad (desde el conocimiento). No era fácil aceptar que un recién llegado, vecino del pueblo, fuera quien determinara la forma de hacer las cosas.

En todo caso, el malestar de los antiguos fontaneros estaba relacionado con la pérdida del reconocimiento social. Es decir, de hacerlos a un lado desconociendo su experiencia e imponiendo una nueva manera de trabajo, donde se involucraban otras actividades distintas a las tradicionalmente realizadas. La determinación de la Junta fue darle el giro al proceso, conformar un nuevo equipo de trabajo y aceptar la renuncia de los antiguos fontaneros.

Las tensiones sociales sobre la nueva junta y su equipo operativo se fueron atenuando con el paso del tiempo, cuando comenzaron a llegar los resultados de los análisis de la potabilidad del agua los cuales satisfacían los requerimientos de la norma legal y daban cuenta de la validez de la estrategia implementada por la nueva Junta. De ese momento al presente se ha logrado mantener por cinco años consecutivos la potabilidad del agua, según las inspecciones de la Secretaría de Salud Municipal de Medellín y los parámetros de la norma; no sin antes hacer importantes mejoras en la infraestructura, de las cuales se comentará más adelante.

Echando memoria de cómo llegó a involucrarse en este cuento de la potabilización y de cómo logró adquirir estos conocimientos, don Delio se remonta al momento en el que renunció a su oficio de topógrafo e ingresó a la industria Basf Química, donde desempeñó entre varias funciones difíciles, la de ser operario en el área de floculación⁶, donde se trataba el agua del río

⁵ Acueducto veredal del corregimiento de San Antonio de Prado.

⁶ La floculación es una operación de las que se llevan a cabo en una planta de potabilización convencional. Consiste

Medellín para procesos industriales. Un proceso químico similar a una de las operaciones unitarias que se llevan a cabo en una planta de potabilización.

Habiendo probado su capacidad de aprender con facilidad, don Delio fue puesto en manos de un ingeniero sanitario que le propuso que se capacitara a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) como técnico de potabilización. Así fue como quedó involucrado en el asunto del tratamiento de aguas.

Cuando se jubiló, puso su experiencia y estudios técnicos al servicio del Acueducto Los Manantiales —la vereda donde vivía por ese tiempo—. Allí, animado por una asesora externa del acueducto, comenzó a servir como voluntario en la junta administradora y luego tomó el cargo de operador de potabilización y redes. Habiendo cumplido con esta labor por varios años, decidió retirarse para prestar servicios de mantenimiento en forma independiente en algunos acueductos multiveredales, hasta que la presidenta de JASVER lo contactó. Desde aquel entonces don Delio presta sus servicios como operario, labor que lo hace sentir contento: “Lo mejor de trabajar es hacer equipo, donde hay comunicación y se forma un mismo hilo de confianza en la comunidad”, comenta Don Delio.

El interés continuo por aprender de don Delio y el ejercicio recurrente de caminar desde arriba en la bocatoma sobre la quebrada La Manguala hasta abajo, a las últimas viviendas conectadas a la red, las interminables sesiones haciendo su análisis “punto por punto” y la revisión de sus notas, generaron un conocimiento dual entre la experiencia y la técnica que le ha permitido actuar. Por lo cual no ha puesto a pelear los saberes que obtuvo en el desarrollo de su formación como técnico con lo que ha logrado aprender en la praxis. Esto concuerda con Santos (2009):

En una ecología de los saberes, la búsqueda de credibilidad para los conocimientos

en agregar uno o varios productos químicos al agua para “cortar” o separar las partículas sólidas del agua y poder retirarlas del fondo de los tanques a través del proceso de sedimentación.

no científicos no implica el descrédito del conocimiento científico. Implica, simplemente, su utilización contrahegemónica. Se trata por un lado de explorar prácticas científicas alternativas que se han vuelto visibles a través de las epistemologías pluralistas de las prácticas científicas y, por otro lado, de promover la interdependencia entre los saberes científicos producidos por la modernidad occidental, y otros saberes, no científicos” (Santos, 2009; p.115).

Es a partir de la aceptación de la incompletud de los saberes que don Delio ha podido entablar una comunicación enriquecedora para ambos con el ingeniero sanitario que actualmente asesora a JASVER. En este sentido, don Delio asegura que convenció al ingeniero de apoyar su labor asesorando desde lo técnico, lo que él vislumbra desde su experiencia.

Ante la pregunta sobre qué trato recibía por parte del profesional, don Delio manifestó, con una sonrisa, que el ingeniero tenía una ventaja y es la familiaridad y cordialidad, no sintiendo en ningún momento que le fueran ignoradas sus ideas. Planteó que junto con los demás asesores y miembros de JASVER, todos eran parte de la misma gente. También dijo que la apertura que tiene la administradora para realizar las actividades de capacitación y retroalimentación entre operarios y profesionales asesores ha permitido convalidar metodologías diversas en el proceso de tratamiento y operación de las redes, abriendo el espacio a la discusión, a la pregunta y al disenso.

El ingeniero, a su vez, se ve abocado a responder preguntas de don Delio que parecen cada vez más complejas, como el tema del manejo de los gradientes de velocidad en los procesos de coagulación, o la incomprensible instalación de una canaleta en forma cuadrada en vez de una de sección semicircular, etc.⁷

⁷ Se hace referencia sólo a este caso con el fin de dar un ejemplo del grado de conocimiento que ha logrado don Delio sobre el sistema, lo que pone a prueba los conocimientos del ingeniero y le reta a generar una respuesta en un lenguaje apropiado, pero acorde a la expectativa del operario. En todo caso, el término “gradiente de velocidad en el floculador” se refiere a los cambios de velocidad que sufre el agua cuando pasa a través de un tanque que

En este sentido, ambas personas se retroalimentan, tal como lo plantea Santos (2009): “La utopía del interconocimiento consiste en aprender nuevos y extraños saberes sin necesariamente tener que omitir los anteriores y propios. Es esta la idea de prudencia que subyace a la ecología de los saberes” (p. 114).

La posibilidad de transformar las maneras de ser y hacer las cosas está dada por la permeabilidad de los sujetos ante los acontecimientos, es así como don Delio manifiesta que en todo este tiempo ha venido cambiando y a su entender mejorando la forma como hace su labor: “las cosas van cambiando y esos cambios le van enseñando a uno lo que lleva a la perfección. Esta posibilidad de cambiar no me ha dejado tullir. Si uno ve que se puede mover debe de hacerlo. El hecho de que tenga tantos años, que sea jubilado no implica nada. Las arrugas son externas, pero yo tengo un corazón desarrugado, limpio, bonito”.

Así que don Delio Valencia Flórez de 70 años de edad, manifiesta con claridad ser un hombre presente, no caduco, no residual. Una persona que sirve desde su experiencia de vida, haciendo contraposición a la lógica de no existencia de la temporalidad con una ecología de las temporalidades. Es lo que Santos (2009) plantea:

Las relaciones de dominación más resistentes son las que se basan en las jerarquías entre temporalidades, siendo éstas las que, hoy en día, son constitutivas del sistema mundial. Son esas jerarquías las que reducen tanta experiencia social a la condición de residuo. Las experiencias son consideradas residuales, porque son contemporáneas en modos que la temporalidad dominante, el tiempo lineal, es incapaz de reconocer. (Santos; 2009; p.118).

Cuando le preguntamos a la administradora sobre la apreciación que tenía acerca de cómo la edad de don Delio influía en su labor, respondió: “La edad ha sido una ventaja, por la experiencia, responsabilidad y los procesos que se avanzan de una manera más rápida. Siento

realiza el proceso de flocular o formar flocs, que son aglomeraciones de materiales sólidos que requieren ser retirados del agua.

que es más fácil muchas veces trabajar con él que con otros operarios que son más jóvenes. No quiero pensar en el retiro de don Delio, por su aporte y calidad humana, aunque comprenderemos cuando él mismo lo decida”.

1.5. Intervención del Estado en la prestación del servicio de JASVER

Retomando el momento de la crisis de 2012, JASVER logró estabilizar los parámetros de calidad del agua. Así que las directivas apoyadas por la comunidad se dieron a la tarea de conseguir recursos para lograr mejorar la infraestructura del acueducto, uno de los aspectos más frágiles del sistema. “El acueducto había sido construido hace más de 50 años por los habitantes de la zona, de manera artesanal, trasladando el agua a través de tejas, cañas, canales y mangueras desde las partes más altas hasta las fincas y aún para esa fecha muchas de las estructuras eran hechizas”, nos comentó la administradora.

Un diagnóstico de la situación del sistema de abastecimiento y vertimiento y de la comunidad beneficiada, permitió reconocer las potencialidades de la organización y del territorio en cuanto al tema del agua, los recursos políticos, sociales, culturales, económicos, ambientales como lo menciona Baquero (2011):

El desarrollo local es un paradigma reciente, de naturaleza compleja y multidimensional, que actúa a nivel político, psicosociocultural, económico y ambiental de un territorio, buscando potenciar las condiciones endógenas a partir de sus actores sociales, para lograr mayor sostenibilidad, productividad y equidad en su desarrollo (p. 82).

La revisión de estos aspectos y necesidades específicas para la organización tanto a nivel administrativo, como operativo y financiero ayudaron a generar un plan de acción rápido derivado de la estrategia inicial; sin embargo, era evidente que de continuar la escasez de recursos y las deficiencias en el sistema, la comunidad volvería a hallarse en una situación crítica, razón por la cual, una vez se hubo abordado el tema de la operatividad mínima necesaria

para brindar agua potable, la Junta comenzó con la implementación de los demás componentes de la estrategia: lo administrativo y la gestión pública de los recursos.

La comunidad tenía sus prioridades claras, por lo menos con respecto al tema del agua. Los asociados y usuarios de JASVER requerían del mejoramiento de la infraestructura, lo que permitiera asegurar la calidad y continuidad en el servicio reduciendo los riesgos a la salud de los pobladores. El trabajo previo hecho por los antiguos pobladores del Vergel, las horas de trabajo donadas en favor de la instalación de redes y en la construcción, las gestiones ante entes públicos previos, etc., habían generado un sentido de pertenencia de este bien. Baquero (2011) habla en relación al tema como la adquisición de la capacidad de organización que denomina endogenia: “El énfasis del desarrollo endógeno está en la movilización de recursos latentes en la región, privilegiando el esfuerzo desde adentro hacia afuera, en el sentido de promover el desarrollo autosostenible” (p. 82).

En este punto, se hizo necesaria la intervención del Estado, posibilitando la ejecución del proyecto. En este sentido Baquero (2011) analiza la perspectiva de Max- Neef en torno al tema de las necesidades humanas y el carácter relacional que tiene el desarrollo humano local:

Distan [las necesidades] de ser solo un requerimiento para garantizar la reproducción física diaria de la fuerza laboral, y se constituyen en la génesis del desarrollo humano, en tanto procura del vivir bien, de buscar relaciones sociales profundas y construir territorios a partir de las relaciones generadas en las localidades, es decir, entre el Estado, las instituciones, la sociedad civil, las comunidades, las empresas e incluso los individuos, así como con la propia naturaleza (p. 77).

JASVER acudió a la Administración Municipal de Medellín en busca de recursos económicos para adelantar proyectos de mejoramiento de infraestructura en todo el sistema de acueducto, logrando la asignación de un presupuesto de más de cinco mil millones de pesos a 2013, para la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas, la restauración de la

totalidad de las redes, el aumento en la capacidad de almacenamiento y la micromedición.

Es así como a partir del establecimiento de relaciones entre la comunidad, la Junta Administradora de Servicios JASVER, el Municipio de Medellín, los contratistas y asesores sanitarios, rompiendo las barreras generadas por la desconfianza entre las partes, con la cofinanciación del Estado y el trabajo comunitario de hombres y mujeres adultos, sacaron adelante las obras y las adecuaciones requeridas.

Asimismo, se consolidó el servicio de alcantarillado, del cual su infraestructura había sido construida también por la comunidad. Estos dos servicios constituyen a JASVER como organización especial autorizada para prestar estos servicios, cobijada por las normas de prestación de servicios públicos diferenciados para zonas rurales en Colombia, según Decreto 1898 de 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio⁸.

Esta importante inyección económica permitió la modernización de todo el sistema y garantizó a la población seguridad en los elementos constitutivos del mismo, generando a su vez una movilización social positiva hacia la protección del patrimonio comunitario el cual se vio claramente aumentado en favor del Vergel.

1.6 Lógica de la no existencia de la escala dominante en la relación JASVER - EPM

Los acueductos comunitarios mantienen las tensiones con las empresas de servicios públicos por acciones. Esta situación se vivió en El Vergel. En efecto, una vez concluidas las obras, funcionarios de Empresas Públicas de Medellín (EPM) se presentaron en la zona manifestando

⁸ El decreto se anexa al Decreto 1077 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio" con el ámbito de aplicación presentado en el Art 2.3.7.1.1.2. El presente capítulo aplica a las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado o aseo, a los administradores de puntos de suministro o de abastos de agua, a las entidades territoriales, a las autoridades sanitarias, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a las demás entidades del Gobierno Nacional con competencias en las zonas rurales del territorio nacional, a los usuarios y a las comunidades beneficiarias.

interés de apoyar la gestión y operación de JASVER.

EPM es una empresa de servicios públicos domiciliarios de gran trayectoria, una gran plataforma tecnológica y grandes recursos económicos, calidad y experiencia certificada a nivel nacional e internacional, la cual presta servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas domiciliario, telefonía y aseo, y se mostró interesada en recibir la infraestructura para su administración. La normatividad colombiana establece una diferencia entre las organizaciones autorizadas para prestar los servicios públicos y las empresas de servicios públicos domiciliarios por acciones. La Corte Constitucional en sentencia C-741/03 explica el concepto de empresa prestadora de servicios públicos apoyándose para ello en la Ley 142 de 1994 donde se enuncia que:

[El término] lo reserva la Ley 142 de 1994 para las sociedades por acciones —sean éstas públicas, mixtas o privadas— que participen en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; o la realización de una o varias de las actividades complementarias. De tal manera que una comunidad organizada mediante una forma diferente no es considerada empresa de servicios públicos domiciliarios. (Corte Constitucional, 2003).

De otra parte las asociaciones u organizaciones comunitarias de agua y saneamiento hacen parte de un grupo denominado “organizaciones autorizadas” cuya orientación es:

[...] la prestación de los servicios públicos [que] se orientan al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y de la comunidad en general, así como al logro de fines altruistas en favor de grupos marginados, o discriminados, sin que ello signifique que su objeto no pueda comprender que la prestación de los servicios públicos se lleve a cabo con eficiencia y calidad en beneficio también de los

usuarios de los mismos (Corte Constitucional, 2003).

Se aclaran entonces las dos naturalezas distintas que tienen las empresas prestadoras de servicios públicos y los acueductos comunitarios. La Sentencia mencionada tiene origen en una demanda que solicitó mantener las condiciones de igualdad al momento de prestar los servicios públicos tanto para los acueductos comunitarios como para las empresas de servicio público, en tanto que no puede haber un trato discriminatorio de los acueductos comunitarios para prestar el servicio en áreas urbanas (y no solo en áreas rurales y zonas urbanas específicas). La Corte Constitucional concluyó que esta diferenciación debe retirarse de la Ley 142 puesto que:

Las normas atacadas no guardan relación de causalidad entre el fin que aparentan proponerse y el medio que utiliza. Nadie ha demostrado que sólo las sociedades por acciones son eficientes. La ecuación sociedad por acciones = eficiencia es insostenible. Hay ejemplos de ello: las Empresas Públicas de Medellín son de capital público y eficientes, mientras que Termorrío era por acciones y fue un fracaso. En realidad el aspecto de la estructura interna del operador del servicio público es un aspecto indiferente a la calidad y cobertura del servicio, motivo por el cual esta discriminación es inútil. Por eso se debe (...) retirar la norma del ordenamiento jurídico (Corte Constitucional; 2003).

Por último la Corte consideró, respecto a este tema, que esta diferenciación genera una vulneración a la Constitución Nacional pues supone que para que haya una buena prestación del servicio es necesario suprimir o excluir a varios sectores de la sociedad para el desarrollo de una actividad económica. Señala además que esto constituye una afectación de otros valores constitucionales como son “la especial protección de la población vulnerable, la participación de la comunidad en los asuntos que la afectan y la posibilidad de hacer viable la democracia participativa” (Corte Constitucional, 2003).

Por lo tanto, es claro que la Corte Constitucional asume una postura de reconocimiento, eliminando la práctica de discriminación impuesta a los acueductos comunitarios a través de

lógicas de no existencia relacionadas con las escalas de Santos (2009).

Estas dicotomías han estado presentes en la provisión de agua en San Antonio de Prado: las organizaciones de acueductos comunitarios atendiendo fundamentalmente la zona rural y periurbana y EPM atendiendo fundamentalmente el sector urbano del corregimiento, lo que ha implicado una continua tensión entre las partes y esto en medio de una comunidad necesitada del servicio.

Sin embargo, han existido varios puntos de relacionamiento entre ambas entidades, JASVER y EPM, que es preciso poner de presente para lograr la comprensión de esta lógica de la escala dominante.

Un primer momento se presenta cuando ambas entidades presentan el requerimiento de agua ante la autoridad ambiental Corantioquia sobre la misma fuente, la cual es la quebrada La Manguala. El Acueducto El Vergel ya era poseedor de una concesión de agua, sin embargo la autoridad planteó la repartición del caudal de manera desigual, ofreciendo inicialmente un mayor caudal a EPM y disminuyéndolo a su vez para JASVER. Las negociaciones permitieron que se estableciera una concesión en porcentajes iguales sobre la quebrada a través de una estructura de captación que fue construida por EPM y de la cual se derivan dos aducciones⁹, una para la Empresa y otra para el Acueducto.

En el 2012, JASVER acosada por la crisis del despilfarro, discontinuidad en el servicio, además de la mala calidad del líquido, buscó ayuda no sólo en el Municipio de Medellín sino también en EPM mirando en ellos una empresa con la capacidad operativa y administrativa que podría tirar un salvavidas a la comunidad que se ahogaba. En este momento desesperado, la comunidad le pidió a EPM que tomara el acueducto para su operación total y así lograr un buen servicio, a lo cual les respondieron que no era de interés de EPM tomar posesión del acueducto de ninguna manera, posición que cambió diametralmente con la modernización del sistema.

⁹ Tubería que transporta el agua cruda o sin ningún tratamiento.

Estas tensiones se mantienen, aún. Para el año 2016 JASVER sigue siendo una organización comunitaria que presta los servicios de acueducto y alcantarillado, sin ánimo de lucro, cumpliendo con lo dispuesto en relación al tema de agua potable y con pendientes en el tema del manejo de las aguas residuales.

2. Interpretación del caso del Movimiento social “NO MÁS GUACAL” y la defensa de la quebrada Doña María

2.1. Contexto de la problemática ambiental asociada al relleno sanitario El Guacal

El conocimiento que han aportado los estudios sobre la dinámica de los suelos y las aguas del corregimiento permitió que se pudiera reconocer el deterioro que la quebrada Doña María estaba teniendo por la operación de un relleno sanitario¹⁰ ubicado cerca al nacimiento de la quebrada, en la divisoria de aguas de la Cuchilla del Romeral, sector de las veredas Chorrera y Monteadentro del municipio de Heliconia y Yarumalito del corregimiento de San Antonio de Prado. Este relleno es denominado Centro Industrial del Sur El Guacal y es propiedad de la empresa prestadora de servicios públicos Evas – Enviambientales S.A. E.S.P. del municipio de Envigado.

La quebrada Doña María es la fuente de agua principal del corregimiento de San Antonio de Prado. En ella convergen cada una de las demás quebradas, nacimientos, riachuelos y en general el agua de escorrentía de esta parte del Valle de Aburrá; siendo la fuente que mayor caudal aporta al Río Medellín (o Río Aburrá). Este sistema hídrico se encuentra sobre un valle estrecho con altas pendientes y una conformación de suelos con tendencia a la erosión, cuando son

¹⁰ Un relleno sanitario es una obra de ingeniería civil para el depósito final de residuos sólidos. Esta disposición se realiza directamente en la zona denominada vaso. Para el funcionamiento de un relleno se requiere de obras complementarias como vías de acceso, áreas de recepción, además de la adecuación del vaso. Por normatividad en materia de residuos sólidos, estos sistemas de disposición deben contar con un manejo de las aguas residuales provenientes de la lixiviación de los residuos, el manejo de los gases, barreras rompevientos, etc.

expuestos o se eliminan las coberturas vegetales, según el informe “Estado ambiental de los bienes y servicios ambientales del Corregimiento de San Antonio de Prado (2011)”.¹¹

Un informe de la Contraloría General de Medellín sobre el Guacal (2016) se refiere al tema de las prohibiciones y restricciones establecidas por la normatividad colombiana respecto a la ubicación de rellenos sanitarios. En él se manifiesta la necesaria precaución que se debe tener para el caso específico de El Guacal por encontrarse en zona de manantiales y fuentes abastecedoras de acueductos para el consumo humano y doméstico; además de ser zona de recarga de acuíferos según informes hidrogeológicos confrontados y formar parte de un distrito de manejo integrado que es una forma de área protegida y manejo especial. La ubicación exacta del relleno sanitario se muestra en mapa anexo a la presente investigación.

Este relleno lleva 10 años de operación, generando graves daños ambientales y sociales representados en la pérdida de la continuidad del ecosistema Cuchilla El Romeral, el envenenamiento de fuentes de agua en especial de la quebrada Doña María, la pérdida de bosque natural, el aumento del tráfico de camiones y tractomulas sobre vías no aptas y la pérdida de vidas humanas por accidentes de tránsito.

Luego de la divulgación de estos problemas por parte de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado, algunos miembros de la comunidad pradeña tomaron la decisión de conformar un movimiento ciudadano de rechazo, denominado “No más Guacal”, el cual es liderado por miembros activos de la Mesa, miembros de Juntas de Acción Comunal y otros grupos sociales del corregimiento de San Antonio de Prado de Medellín y del municipio de Heliconia, afectado igualmente por esta empresa.

¹¹ Estudio elaborado por Corporación Pro Romeral, el cual hace parte de un conjunto de estudios ambientales a nivel de suelos y aguas del corregimiento que no solo han servido para la comprensión de los fenómenos socioambientales para sus habitantes sino también para las autoridades municipales, quienes los han integrado a los planes de ordenamiento y desarrollo del corregimiento. Estos estudios se han divulgado en foros corregimentales, conferencias, reuniones de la mesa ambiental, entre otros, y son de consulta libre.

El Centro Industrial del Sur está ubicado en suelo de Heliconia, a 2.700 metros sobre el nivel del mar (msnm), en el Alto La Guaca o La Humadera, dentro de un área protegida como ecosistema estratégico del Valle de Aburrá, en un área de 384 hectáreas de bosques naturales andinos y algunas plantaciones forestales.

Este proyecto obtuvo una licencia ambiental en el año 2005, otorgada a EVAS S.A. E.S.P. por Corantioquia, para 24 años de funcionamiento. La licencia contemplaba la separación, recuperación, tratamiento y disposición de residuos ordinarios, hospitalarios, industriales, escombros y lodos.

En una reunión del movimiento, uno de sus líderes comentó que este proyecto tuvo inicios muy oscuros, refiriéndose al momento en el que el proyecto entró en las fases de construcción y operación. Además manifestó que la sociedad propietaria del proyecto estaba conformada por el Municipio de Envigado y unos privados con nexos paramilitares; que para lograr su apertura no dudaron en intimidar a las personas opositoras al proyecto con amenazas llamadas. Ante el silencio y el temor, el Centro arrancó y elevó vertiginosamente la recepción de residuos de 150 a 1.200 toneladas por día, atendiendo a 23 municipios de Antioquia.

En contraste, las condiciones de la licencia se incumplieron año tras año. El mencionado líder expresó que “en menos de un año, el lugar se convirtió en un botadero a cielo abierto donde no se realizaban las actividades planteadas en la licencia ambiental”. Estas actividades eran la separación de los residuos sólidos para su posterior comercialización y transformación, el enfardado o compactado en cubos de los residuos no aprovechables para ser depositados, ya secos, en el vaso o zona de disposición, y el cubrimiento de la zona de relleno para controlar el exceso de agua por lluvias y posterior vertimiento de los jugos de la basura o lixiviados a las quebradas, con el agravante de que al eliminar la opción de recuperación de materiales, el vaso se colmató en solo 10 años. El líder contó que fue un proyecto vendido como una gran solución ambiental de alta tecnología y resultó sólo un show donde los procesos rápidamente dejaron de

operar y lo único que quedó en funcionamiento fue el botadero.

La planta de tratamiento de aguas diseñada para tratar 1 litro y medio por segundo de lixiviado colapsó, pues tenía que procesar el jugo generado por la descomposición de la basura más una gran cantidad de agua lluvia aumentando el flujo a 6 litros por segundo, razón por la cual no se lograba la eficiencia esperada. “La capacidad instalada no alcanzaba y tuvieron que recurrir a descargar aguas sin tratar completamente e inclusive, se descargaban lixiviados clandestinamente en la noche”, comentó este líder comunitario del movimiento.

En el año 2009 un camión que se dirigía al relleno, cargado con sodio cianuro, compuesto que es altamente tóxico, se volcó en pleno parque principal de San Antonio de Prado, generando una emergencia ambiental y la evacuación de la población cercana al evento. Para septiembre de 2014 se registraban 15 personas fallecidas por accidentes de tránsito relacionados con carros transportadores de residuos.

2.2 La movilización ante la apertura de un nuevo vaso de disposición en El Guacal

La comunidad organizada del corregimiento no se ha quedado quieta ante el daño ambiental y social que se ha venido infringiendo durante estos diez años. “Se han realizado manifestaciones, plantones, cabildos abiertos, reuniones y un foro para informar acerca de la situación y rechazar las inconsistencias e incumplimientos de la empresa, exigiendo además el cobro de las sanciones a la empresa por el incumplimiento de la licencia ambiental y, en todo caso, la revocatoria de la licencia”, manifestó Carlos Andrés Garzón, joven vocero del movimiento.

“A finales de 2014, Corantioquia se comprometió a exigir el pago de una multa a EVAS por el daño ambiental a tres fuentes de agua, las cuales fueron analizadas por la Corporación a petición de la mesa ambiental. Sin embargo, de esto no se nos ha notificado nada”, comentó Julio César Cano, el líder barrial. Sostuvo además que “Corantioquia siempre ha defendido este proyecto con más ahínco que la misma EVAS. La basura es un negocio y esta entidad prioriza el

lucro por encima del bienestar de las personas y del ambiente”.

A mediados de 2015, la empresa solicitó una licencia con modificación de actividad para una nueva zona de disposición, ubicada en un cañón de 22 hectáreas con bosque natural y fuentes de agua. Según lo proyectado por la empresa, allí se dispondrían los desechos por otros 30 años. La solicitud de la empresa esta vez omitió la opción tecnológica de la separación de residuos, recuperación, enfardado y disposición de residuos secos, argumentando que no era una opción económicamente posible, dejando solo la del relleno convencional. Corantioquia negó la licencia, manifestando que el vaso nuevo no era viable y que no se podía permitir el cambio de actividad por las implicaciones ambientales, razón por la cual se debía proceder a las actividades de cierre del vaso lleno.

Esta decisión de la autoridad ambiental se considera una pequeña victoria del movimiento, por el conjunto de análisis técnicos y evidencias fotográficas y en video que el movimiento entregó a la autoridad.

Carlos Andrés, el joven activista, manifestó en una reunión que los daños ambientales ocasionados por esta nueva fase pueden conllevar a que este ecosistema y, particularmente el municipio de Heliconia, sea llevado a una situación de inviabilidad, debido al envenenamiento o pérdida de las fuentes de agua para abastecer su propia comunidad.

2.3. Interpretación del Movimiento ciudadano No más Guacal a través de la nueva racionalidad ambiental

Este proceso organizativo ha generado controversias y disentimientos, como también lazos entre sus miembros, que han fortalecido el movimiento, generando valentía para la protesta en tiempos de opresión. Alrededor del tema, Leff (2004) sostiene que:

Si bien el movimiento ambiental llega a fragmentarse por la diversidad de sus demandas, formas de organización y estrategias de lucha, también puede generar una fuerza social capaz de incorporar las reivindicaciones ambientalistas en los

programas del estado y de los partidos políticos tradicionales, abriendo nuevos espacios de participación para la sociedad civil en la gestión ambiental, así como para la gestación de nuevos derechos ambientales, legitimando nuevas vías para la apropiación social de la naturaleza (p. 422).

La disipación de los temores y la victoria parcial por el cierre temporal del relleno sanitario, han dado más fuerzas al movimiento para solicitar a la autoridad ambiental el cierre definitivo y la revocatoria también definitiva de la licencia ambiental de la empresa EVAS para realizar cualquier operación en este sitio, excepto las correspondientes al cierre.

Esta solicitud puede entenderse como utópica dado el modelo imperante donde las empresas logran desarrollar proyectos de alto riesgo ambiental sin mayor oposición. Sin embargo, como lo expresa Ángel (2015):

La historia se construye en la perpetua y ansiosa búsqueda de la utopía. Sobre este horizonte, abierto al sueño de quienes todavía guardan la capacidad de soñar, es necesario recortar los límites exactos de las posibilidades políticas de acción. Para poder actuar dentro de una dirección coherente, es indispensable establecer con claridad los objetivos concretos, aunque estos se confundan finalmente con nuestros sueños en el horizonte sin límites de la utopía (p. 34).

La tensión aún no concluye y el movimiento No Más Guacal sigue alerta ante las jugadas políticas que puedan desarrollar los inversionistas para poner en marcha la segunda fase del proyecto con la apertura de un nuevo vaso de disposición. En este sentido, los miembros del movimiento se alientan para seguir protegiendo el territorio a través de las herramientas que brindan las leyes en conjunción con las inspecciones y monitoreos que de esta zona siguen realizando.

Capítulo 4

Geografía de un territorio caminado

En este capítulo se recoge la voz de Don Mario Rico, presidente de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado y viejo cuidandero del agua, a partir de las entrevistas realizadas a él y de las actividades y conversaciones desarrolladas durante la caminata de integración de los miembros de la Mesa en el 2016, en las reuniones de la Mesa y en el evento Foro Ambiental Corregimental de 2016. Con todas estas voces se arma el relato del capítulo.

1. La acción colectiva de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado

Uno de los primeros autores que problematizó la acción colectiva fue Mancur Olson en su libro *La lógica de la acción colectiva* publicado en 1965 y del cual se han editado numerosas versiones¹². El autor planteó la acción colectiva como el resultado de un cálculo racional de costos y beneficios para la gente que invertía recursos en la protección y reclamación de sus intereses. Según Olson (1992), el actor considera todos los posibles cursos de acción, y, para cada decisión, todos los resultados que puede obtener; de allí, la persona saca un valor de cada resultado; multiplica ese valor por la probabilidad de que ese resultado pueda ocurrir; suma los productos de valor y probabilidad para obtener la utilidad esperada de cada acción, y compara el resultado previsto con el de otras opciones para determinar cuál de ellas es la mejor.

Pero, quizás, la elección de participar en la Mesa vaya más allá de la obtención de beneficios personales y del análisis que han podido hacer los miembros del colectivo Mesa Ambiental SAP frente a las oportunidades de obtener esos beneficios particulares de su accionar colectivo. O quizás los beneficios esperados por el colectivo van más allá de la obtención de empleo,

¹² Aquí se toma la versión en español editada en México, 1992.

subsidios, pago por servicios, entre otros. También están los beneficios del reconocimiento social, el mantenimiento de los ecosistemas para sus descendientes y la posibilidad de contar con los paisajes del Romeral para visitar o simplemente para admirar. Por otra parte, los miembros de la Mesa deben luchar con la incertidumbre de si obtendrán los beneficios que esperan por dedicar el tiempo a la acción colectiva, porque en muchas ocasiones es imposible determinar con certeza si se obtendrán esos logros buscados.

En tal sentido, la teoría de Olson resulta sumamente individualista ya que reduce la racionalidad a la maximización del resultado particular de cada individuo y no considera que, precisamente, el objetivo de las acciones colectivas es la construcción de la propia identidad. Esto aplica para el corregimiento, la gran ciudad y quizás para territorios más amplios con características biogeográficas similares.

La Mesa Ambiental SAP ha ponderado su accionar en relación a beneficios colectivos tales como: la facilidad de movilizarse frente a las situaciones problemáticas, los repertorios que sean capaces de divulgar tales como las tradiciones, la posibilidad de que generaciones futuras puedan mantenerse en el territorio, las redes sociales que son capaces de desplegar, y el análisis de las herramientas normativas en las que puedan sustentar sus luchas, entre otros. Todo esto implica que el cálculo de los beneficios económicos que reporte el accionar colectivo no es el único y principal aliciente para mantener su labor.

Según Uribe¹³, líder de Corporación Pro Romeral y miembro de la Mesa Ambiental SADEP:

El proceso organizativo que dio lugar a la Mesa Ambiental Corregimental en SADEP (San Antonio de Prado) inició a principios de 2004 con reuniones de estudio y sensibilización de varios habitantes y algunas organizaciones locales en especial el Comité Pro Romeral, la Corporación Pasado Humano y el PRAE Círculos Pro Cultura del Agua, así como algunas JACs (Vergel Centro, Vergel Sur,

¹³ Se trata del mismo Carlos Mario Uribe, pero ahora en calidad de autor y productor de conocimiento escrito, ejemplo vivo de la confluencia del saber popular con el saber académico y científico.

Las Salinas, Potrerito).

Durante estas reuniones se decidió que ante los agudos problemas ambientales en varias áreas del territorio, en asuntos como la contaminación del agua, la mala movilidad, la falta de espacio verde público, el ruido, la presencia excesiva de basuras, la destrucción de relictos de bosques y rastrojos y problemas de erosión, y ante la apatía institucional por comprometerse con las soluciones posibles, se declarara un “Cabildo Abierto Ambiental”, para dar a conocer esta situación y exigir soluciones.

Este Cabildo se realiza a finales de 2004 y a partir de este momento se genera una situación permanente de participación y seguimiento a los problemas, soluciones y compromisos adquiridos por la comunidad e instituciones.

Se realizó una formalización de reuniones periódicas del cabildo abierto (que estaba en estado de acción permanente) para conocer y evaluar los avances, así como para gestionar más apoyos y para hacer veedurías al proceso (Uribe, 2007).

Así que la Mesa no tuvo orígenes en la unión de personas que obtendrán ganancias particulares. Tampoco se reduce a un espacio de “adoctrinamiento”, sino que por el contrario plantea la realización de ejercicios de conocimiento del territorio y toma de conciencia de sus miembros y de los habitantes del corregimiento, permitiendo el disenso. En contraposición a lo que plantea Olson (1985) en el texto *Auge y decadencia de las naciones*:

“Los dirigentes políticos, cuya tarea consista en conservar la acción organizada o concertada, también habrán de apelar al adoctrinamiento y a reclutar con criterio selectivo para aumentar la homogeneidad de sus grupos clientes. Esto es, en parte, porque los incentivos selectivos sociales suelen estar más disponibles en los grupos que disfrutan de una mayor homogeneidad, y en parte, porque la homogeneidad ayudará a lograr la coincidencia de opiniones” (p. 210).

Si bien es cierto que algunos de los miembros de la Mesa pueden tener aspectos similares en

su postura política e ideológica, no es prerrogativa para acceder a este espacio la filiación a una corriente política, religiosa, condición profesional, etc., lo que se evidencia en la multiplicidad de características de sus miembros.

2. Conocimiento del territorio a partir de la interpretación de su geografía

Cuando se le pidió a Don Mario Rico, un habitante del corregimiento que actualmente está vinculado a la Mesa Ambiental en calidad de presidente de la misma y que tiene en la actualidad 62 años de edad, que describiera el corregimiento de San Antonio de Prado, él respiró profundo, lanzó una mirada aguda a lo lejos, cerró los ojos y se posicionó mentalmente sobre una de las sierras al noroccidente desde donde podía verlo todo: “La principal cuenca es Doña María y toda agüita que se mueve por este corregimiento cae allá. Es una cuenca ordenadora de las aproximadamente 10 subcuencas más importantes por su recorrido y por nutrir ecosistemas claves de la zona”. Nombra a continuación las 10 subcuencas, con la certeza que le da el haber caminado tantas veces aquellos terrenos quebrados y llenos de historias: “La Manguala es la subcuenca más importante, por su capacidad, no solamente de aportar la parte hídrica, sino por su recorrido. Luego está Quebrada La Limona, que nace de tres bracitos; de ahí Las Despensas, Quebrada Larga, La Sorbetana, La Macana, La Aguapante, La Astillera, La Popala y Laverde”. Las conoció con los pies, pero también con las herramientas cartográficas que se encontrara por causa de su trabajo en los años noventa en la dependencia de cartografía en el Departamento de Planeación del Municipio de Medellín.

En aquel tiempo, Don Mario se vinculó a esta entidad para atender las particiones rurales de los cinco corregimientos de Medellín para lo cual se requería de un fotolector o técnico en aerofotogrametría que hiciera una lectura aérea de todo el espacio físico rural de Medellín. Debido a que el equipo de trabajo lo requería, don Mario junto con sus compañeros fueron capacitados por el Sena y la Universidad Nacional de Colombia en un curso técnico de 6 meses

que le permitió adquirir algunas competencias necesarias para desarrollar este trabajo, las mismas que se complementarían con el ejercicio en campo.

En aquel momento, Don Mario se dio a la idea de cómo era el corregimiento y su conformación física. “Con los mapas podemos tener una visión del espacio, de lo largo y de lo ancho, muy distintas a lo que pueden percibir los sentidos. Esto me permitió afinar mi precisión haciendo lecturas matemáticas de un sector, describirlo, singularizarlo, individualizarlo”, comentó, para luego hacer un ejercicio de descripción general de Prado que se considera pertinente y valioso transcribir al pie de la letra: “Prado tiene una conformación física a través del collado de montañas. Los arcifinios, que son las colindancias naturales, son los collados desde Itagüí donde se tiene una abertura descrita por algunas quebradas, al igual que con La Estrella. Prado está muy bien alindado por todo lo que son las sierras que lo dividen de los demás municipios. Esas sierras son: El Barcino en donde tenemos colindancia con el Municipio de Itagüí, con los corregimientos de Altavista, San Cristóbal y Palmitas de Medellín, y con los municipios de Ebéjico en una franja pequeña, luego Heliconia. El límite con el distrito de Angelópolis es el Cerro Romeral. Los límites de la parte baja se han conurbanizado con Itagüí y la Estrella. En la zona del Cerro el Manzanillo de Itagüí existe un límite urbano rural”.

Con respecto a la quebrada Doña María, principal cuenca del corregimiento y afluente del río Medellín (o río Aburrá) el ejercicio descriptivo que realiza Don Mario está salpicado de datos y acontecimientos ocurridos en él; como un conjunto de capas que se trasponen unas sobre otras, complejizando el mapa con convenciones, estructuras sociales, hechos familiares, políticos y recuerdos de su infancia y juventud que dan sentido al territorio. Es tal como lo plantea Escobar (2000) en la existencia de modelos locales que evidencian un arraigo especial al territorio, donde se desarrollan relaciones y prácticas diversas y donde también se establecen vínculos complejos, tanto a nivel simbólico como cultural.

Don Mario describe a la Doña María enfatizando en la importancia que tiene la cuenca para la vida de los pobladores del corregimiento. Luego enumera las principales quebradas señalando

con el dedo la dirección de sus nacimientos.

Los estudios de Pro Romeral, el Observatorio Ambiental Local y de la Mesa Ambiental acerca de la cuenca han generado resultados sobre la calidad y cantidad del agua en la Quebrada Doña María y sus afluentes; así como sobre el estado actual en el que se encuentran los suelos, en cuanto a movimientos en masa, partiendo del análisis de los aspectos ambientales tales como la agricultura y la ganadería sobre laderas de alta pendiente, el aprovechamiento forestal, las actividades pecuarias en confinamiento y los asentamientos humanos.

Don Mario ha venido aportando datos, interpretaciones y proyecciones del territorio, basado en la continua lectura geográfica del paisaje, del cual dijo que “ha venido cambiando de manera drástica en la localidad”. Don Mario tiene clara la ubicación de las zonas más afectadas por vertimientos de pozos, uso de agrotóxicos, movimientos en masa, ampliaciones de las fronteras agropecuarias, construcciones riesgosas y recuerda otros tiempos en los que estos problemas no eran tan graves.

Estos datos se pueden corroborar en los mapas georreferenciados, los informes de monitoreos de calidad ambiental en bosques, aguas, movimientos en masa y humedales de San Antonio de Prado desarrollados y socializados por Pro Romeral en coordinación con el Observatorio Ambiental Local y la Mesa Ambiental.

Toda esta información que se genera y se socializa en las reuniones ordinarias de la Mesa, como también en los foros ambientales corregimentales impulsados por estas organizaciones, es la base del trabajo educativo ambiental, político y de denuncia que desarrolla este ente social.

Escobar (2000), plantea algunos puntos acerca de la posibilidad de construir nuevas formas de pensamiento basadas en el lugar y la posibilidad de lanzar una defensa del mismo, como un punto de construcción de la teoría y el accionar político.

La posibilidad de repensar lo local y lo global que propone este autor se manifiesta a través de seres que como Don Mario Rico, los miembros de la Mesa Ambiental de San Antonio de

Prado y muchos pobladores del corregimiento despiertan cada día en el mundo, pero también lo hacen en lugares concretos, a partir del conocimiento que logran de su territorio, lo que propicia “una manera de lugar-específica que le otorga sentido al mundo” (Escobar; 2000; p. 19).

3. Actividad política de Don Mario Rico a través de la importancia del lugar

Es posible plantear, en el caso de Don Mario, la existencia de un conocimiento híbrido, que se dinamiza entre su trasegar del territorio, la pertenencia y arraigo al lugar, las relaciones establecidas y algunos aprendizajes técnicos. Estos elementos de su existencia le generan un reconocimiento social, un sentido de vida y un potencial de accionar político, que han sido claves para defender el patrimonio ambiental.

En las actividades políticas de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado está el lugar como tema central del desarrollo, la cultura y el ambiente; en contraposición a la marginalización sistemática del lugar ejercida en los debates de lo local y lo global (Escobar; 2000). Porque la política también está inscrita a un lugar y más específicamente “de lo cultural convirtiéndose en política, como se ha evidenciado en los movimientos sociales de los bosques tropicales y otros movimientos ecológicos” (p. 19).

Sin embargo, el autor advierte que la propuesta de la defensa del lugar y del conocimiento local no son panaceas que resolverán los problemas del mundo, pues este conocimiento no es “puro” ni libre de dominación y tiene sus propias formas de opresión. Sin embargo, esta investigación permitió reafirmar la fuerte relación existente entre cuestiones tales como “el lugar y las economías; el lugar y las relaciones sociales; el lugar y la identidad; el lugar y los linderos; el lugar y los cruces de fronteras; lo híbrido y el impacto de la tecnología digital en el lugar” (Escobar, 2000; p. 24).

Al tiempo que revisa sus mapas mentales, Don Mario sabe ese conocimiento que es conocimiento geográfico del territorio le ha servido para conocer más sobre la dinámica de las

sierras, sobre las formaciones de cuencas y microcuencas, las estribaciones o espolones geográficos que son diametrales al recorrido de las sierras. Le permite conocer dónde están las mayores alturas, los miradores cercanos y lejanos y los altos del corregimiento donde nacen todas sus quebradas, definiendo la orientación de su recorrido.

4. Aporte de Don Mario Rico en el desempeño político la Mesa Ambiental

“Cuando salí de planeación [Planeación Municipal] en el 2001, me desligué del corregimiento y de la parte política hasta que en el año 2010 cuando, por invitación de una amiga, fui a una reunión de la Mesa Ambiental del San Antonio de Prado animado por la posibilidad de aportar en algo al corregimiento con el conocimiento derivado de la experiencia en esta entidad. Allí fue donde por primera vez conocí a Carlos Mario Uribe, a Esmeralda Cardona, ambos de la Corporación Comité Pro Romeral y a otros miembros que llevaban ya un recorrido en esta organización” comentó Don Mario.

Él reconoce que su principal función en la Mesa ha sido el hacer una lectura territorial de los problemas tratados según cada sector, su gestión y radicación. Asimismo, ha podido brindar el conocimiento de procedimientos ante las entidades estatales y las gestiones públicas. Cabe aclarar que Don Mario Rico presta además apoyo a la Mesa desde la función de presidente de la misma.

En el año 2010 al participar por primera vez en la reunión de la Mesa, se generó “una yunta muy fuerte”, término utilizado por Don Mario refiriéndose a la unión entre personas que ha sido clave para sacar adelante muchos proyectos del corregimiento como lo son la Mesa misma, el Observatorio Ambiental Local (OAL) y el Plan de Acción Ambiental Local (PAAL). En voz de Don Mario:

“El trabajo político desde esta organización no tiene un fin politiquero. No hay prebendas ni compromisos, sino visión técnica del corregimiento y una ayuda que puedo brindar en equipo

con Esmeralda, Carlos Mario y otros compañeros que han participado de manera decisiva. Ellos me han nutrido y yo también les he aportado desde mi conocimiento como fotolector y conocedor de este y los otros cuatro corregimientos del Municipio de Medellín. Pero a su vez el conocimiento ha generado tejido y otras comprensiones, pues en el acercamiento, con los líderes de las Juntas de Acción Comunal y la Junta Administradora Local, se les ha ido induciendo a la comprensión de sus problemas locales a través de la lectura de los planos y los mapas, a la vez que vamos caminando por las veredas y los sectores”.

En cuanto al aporte de la Mesa para el desarrollo corregimental, se resalta el Plan de Acción Ambiental Local PAAL como elemento fundamental en la Línea Estratégica Ambiental del Plan de Desarrollo Local 2015 - 2027, en el cual se enfatiza la calidad que tiene el corregimiento de ser pionero en la propuesta de conformar un Sistema de Gestión Ambiental Corregimental, que es una propuesta para la adecuada administración municipal y una herramienta de relacionamiento estratégico (Alcaldía de Medellín, 2014). También se establece una articulación entre ambos documentos reconociendo el trabajo previo realizado por las organizaciones comunitarias.

Don Mario manifestó como cada vez que ha llegado un organismo municipal para solicitar información, presentar propuestas o generar alguna acción concreta, busca el apoyo de las organizaciones comunitarias “porque tenemos este corregimiento metido en la cabeza”, para orientar dichos procesos, lo que se asocia directamente al principio de desarrollo endógeno, diversidad biológica y cultural expuesto en el PDL: “Desarrollo endógeno, diversidad biológica y cultural: Este principio otorga prelación a las potencialidades ambientales regionales y de las comunidades locales, por encima de los intereses internacionales y de competitividad, que son los que dinamizan predominantemente la economía nacional e internacional” (Alcaldía de Medellín, 2014; p.103).

La articulación de las directivas de la Mesa Ambiental nace en los lazos de amistad y confianza que se han establecido entre sus miembros y entre estos y la comunidad. Don Mario ya

no sueña con ocupar cargos en la administración municipal, sueña con fortalecer esta unión, propiciando espacios de integración que vayan más allá del trabajo técnico o de las acciones políticas, por su convencimiento de que esa amistad aporta directamente al desarrollo local del corregimiento. Y, como se sabe, también la amistad es una fuente de saber.

Conclusiones

Tal como afirma Lecaros (2013) no es posible una sociedad sostenible sin la presencia de ciudadanos ecológicos. Este ciudadano fomenta valores que deberían ser renovados para el futuro, tales como: suficiencia, autocontención y moderación. En ese sentido, este estudio permitió la comprensión acerca de que el padre de Carlos Mario —viejo cuidandero del agua—, habiendo logrado un espacio de bienestar deseable en su finca, para su familia y para él mismo, tomaba en cuenta que el aumento de los bienes, una vez superado ese umbral, podría ir en detrimento de su riqueza en tiempo y su riqueza relacional (tiempo para el disfrute de la vida, espacios para la familia, los amigos, etc.); es decir, era un ciudadano ecológico.

Este estudio permitió también la comprensión de la relación existente entre el cuidado medioambiental y la gestión del riesgo, por cuanto ambos generan acciones en favor de la protección de los patrimonios socioambientales a través de principios practicados tradicionalmente por los viejos cuidanderos del agua, tales como: la compasión, la prevención y la precaución; los cuales vienen renovándose en las generaciones presentes y futuras, favoreciendo la vida de las comunidades de seres humanos y de otros seres vivos, en San Antonio de Prado.

La participación de Don Delio en la Junta Administradora de Servicios JASVER, enseña que el viejo cuidandero del agua es un hombre presente en el presente, no residual; una persona que sirve desde su experiencia de vida a través de conocimientos empíricos y técnicos al fortalecimiento de una organización. En este sentido, los funcionarios de JASVER vienen disminuyendo la brecha entre lo avanzado y lo caduco y las relaciones de dominación que se basan en las jerarquías entre temporalidades. La experiencia de Don Delio no es residual: es contemporánea.

Sin embargo, en la investigación se comprende la incompletud de los saberes, sean ellos

científicos o no. Ninguno de estos saberes es libre totalmente de un proceso colonizador, puesto que cada uno de ellos está conectado al mundo a través de las relaciones de poder, lo que los determina y modifica, muestra de ello son las tensiones internas de la antigua administración del acueducto y las externas con lo que se supone es el saber científico, técnico y tecnológico de una empresa de envergadura continental como lo es Empresas Públicas de Medellín. En este sentido, aunque la investigación realizó un ejercicio de reconocimiento al saber popular, se aleja de una visión romántica, aceptando los encuentros y tensiones que siempre existirán entre la ciencia y la experiencia, entre lo global y lo local.

En el corregimiento de San Antonio de Prado se ha propiciado, además, una participación ciudadana que logra el desarrollo de capacidades institucionales de las organizaciones de base, mediante la continua divulgación y denuncia de problemas ambientales y en el reconocimiento y fortalecimiento de los conocimientos locales de sus miembros. El resultado de esta participación se refleja en los planes de desarrollo institucionales y en las decisiones de las autoridades sobre el territorio, favoreciendo los intereses de los ciudadanos de la localidad.

La investigación permitió sí, especialmente, el reconocimiento de las personas adultas mayores (llamadas cariñosamente viejos) cuyos saberes locales, técnicos y científicos en continuo dinamismo han aportado al desarrollo local, bien sea protegiendo los ecosistemas estratégicos para la provisión de aguas, controlando los sistemas de abastecimiento y tratamiento, o también otorgando empoderamiento a los habitantes del corregimiento a través de una contextualización geográfica y apuntando hacia la formación de nuevas generaciones de cuidanderos.

En el corregimiento de San Antonio de Prado, el sentido de conservación ha ido trascendiendo desde un enfoque antropocentrista de la provisión de agua, para los habitantes humanos del presente, hacia una visión amplia de la protección de la vida (biocentrismo), que favorece una visión de responsabilidad por el ser vulnerable del presente y futuro, propiciando la racionalización en el uso del agua, el conocimiento, conservación y restauración del suelo y los

bosques y la continua vigilancia y denuncia del accionar de empresas que —desde la técnica y la ciencia y las subjetividades políticas de poder— atentan directamente contra los patrimonios, en especial aquellos ubicados en las áreas protegidas.

Por otro lado, la capacidad institucional de la Mesa Ambiental, la Corporación Comité Pro Romeral y de la Junta Administradora de Servicios JASVER se ve fortalecida por la armonización entre sus miembros, propiciando encuentros y disentimientos no violentos, basados en los lazos de amistad y vecindad, reconociendo a su vez la labor de las personas más adultas, sin categorizar sus saberes como caducos o atrasados y, por el contrario, integrándolos. Esta conjunción de intereses y maneras de ser en colectivo propicia el crecimiento de las organizaciones.

En este entorno favorable de ayuda mutua entre vecinos, conocimientos y experiencias acumuladas puestas al servicio de la organización, más el apoyo estatal y de profesionales, JASVER pudo superar el momento coyuntural y evitar la pérdida de autonomía en la gestión del agua y, hasta ahora, impedir el ingreso de la empresa EPM y de otras empresas de servicios públicos a la zona. Es decir que parte de la ecología del reconocimiento se hace posible en San Antonio de Prado gracias al auto-reconocimiento que implica la auto-valoración que hace la misma comunidad de su patrimonio ambiental y de sus líderes, lo cual conlleva a la defensa del mismo.

Se debe tomar en cuenta, en todo caso, el carácter abierto de cada uno de estos espacios de desarrollo local. Estas unidades territoriales, tales como la vereda El Vergel, tienen una continua interacción con entornos de escala mayor, es decir, con el corregimiento, el municipio, la región metropolitana, etc., y mantienen una continua tensión con el exterior, que si bien puede ser causa de potenciación o debilitamiento, para el caso concreto de estudio cuentan con el conocimiento y la información suficientes que les permite comportarse como una unidad territorial inteligente y, de ninguna manera, ignorante.

Por último, el reconocimiento de los saberes que esta investigación realiza de Don Delio Valencia como operario del sistema de acueducto, Carlos Mario Uribe y su padre como líderes de conservación y gestores de la Corporación Comité Pro Romeral, Don Mario Rico como líder comunitario y presidente de la Mesa Ambiental, logró aportar a la justicia cognitiva, la que espera verse reflejada, como endogénesis del corregimiento, en nuevas estrategias de desarrollo local. Las nuevas generaciones, en representación del joven Carlos Andrés Garzón, tienen entonces al frente la tarea y la línea para que los cuidanderos del agua de San Antonio de Prado no mueran en los laberintos coloniales de la no existencia.

Recomendaciones

Partiendo de los aprendizajes obtenidos en esta investigación, se considera pertinente y oportuno plantear recomendaciones que permitan el potenciamiento a futuro de los resultados obtenidos.

En primer lugar, se hace necesario el desarrollo de una política social que otorgue la categoría de sujetos de conocimiento y ciudadanos ecológicos a los viejos —y nuevos— cuidaderos del agua, la que debe incluir estrategias tales como: el potenciamiento de las capacidades individuales y colectivas, el desarrollo de oportunidades de trabajo para quienes ejercen labores relacionadas con la protección ambiental, con opción de recibir ingresos en forma periódica y la cual debe estar adaptada a las condiciones físicas y emocionales de cada quien, garantizando flexibilidad y crecimiento humano.

En segundo lugar, se debe incluir un proyecto educativo y divulgativo de carácter intergeneracional con enfoque en las éticas medioambientales hacia una gestión integral del agua, que atienda a las necesidades humanas y no humanas, del presente y futuro, en especial de los seres más vulnerables. Este proyecto debe partir de los valores que los viejos cuidaderos del agua han practicado y de los cuales se hace mención en la investigación: la prevención, la precaución, la compasión, la autolimitación y la autocontención. Los espacios de aproximación entre los diferentes grupos etéreos, debe contar con el papel orientador y educador de los mayores para el descubrimiento, la transmisión y formación de capacidades, conocimientos y valores. Sin embargo este proyecto no puede concebirse en forma lineal, puesto que debe dar espacio para la contradicción y el disentimiento entre los miembros de un mismo grupo generacional y de los demás. Por lo tanto debe permitirse la emergencia de conceptos, formas de hacer y de ser, de los grupos de jóvenes involucrados, evitando lógicas de dominación basadas en la experiencia de grupos históricos de poder. Por lo cual deben evitarse prácticas que hagan

reminiscencia a los antiguos grupos sabios de ancianos, excluyentes de las nuevas generaciones.

En tercera medida, dicha política local debe incluir una estrategia de siembra de agua a largo plazo, como ejercicio de responsabilidad medioambiental que emule las ideas planteadas por el padre de Carlos Mario Uribe —viejo cuidandero del agua— las cuales han tenido continuidad en el trabajo desarrollado por su hijo, a través del manejo de las áreas de protección, entregadas por el Municipio de Medellín, en comodato, a la Corporación Comité Pro Romeral. La siembra de agua puede apoyarse, asimismo en las prácticas de los viejos, integrando saberes locales, técnicos y científicos para la recuperación de suelos, la obtención, siembra y mantenimiento de las plantas que enriquecerán las áreas definidas. Para el logro de dicha propuesta se hace necesario que los organismos del Estado otorguen más recursos para que se continúe con la compra de terrenos, se desarrollen unidades productivas agroforestales y viveros comunitarios, acciones de control de la erosión, entre otras acciones; así como que se potencie el trabajo de guardabosques y guías ambientales.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2014). Plan de Desarrollo Local Corregimiento San Antonio de Prado. Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/.../PlandeDesarrollo.../Planes%20de%20desarrollo%20Loca...>
- Angel-Maya, Augusto (2013). El reto de la Vida. Ecosistema y cultura. Una introducción al estudio del medio ambiente. Segunda edición. Publicación en línea: www.augustoangelmaya.com.
- Ángel-Maya, Augusto (2015). Hacia una Sociedad Ambiental. Segunda edición Recuperado de: www.augustoangelmaya.com
- Baquero Torres, M., & Rendón Acevedo, J. (2011). Desarrollo humano local: la alternatividad para el buen vivir. *Revista Universidad de La Salle*, 0(54), 67-86. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/view/980>
- Boisier, S (1996). Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*. No. 2 5-18. Chile.
- Boisier, S (2001). Desarrollo (Local). ¿De qué estamos hablando? En: *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.
- Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento, CLOCSAS (2012). La Asociatividad como estrategia en la gestión comunitaria del agua en Latinoamérica. Cusco, Perú.
- Contraloría General de Medellín (2016). Acciones de Control Fiscal Ambiental Centro Industrial Del Sur —CIS— El Guacal. Medellín, Colombia.

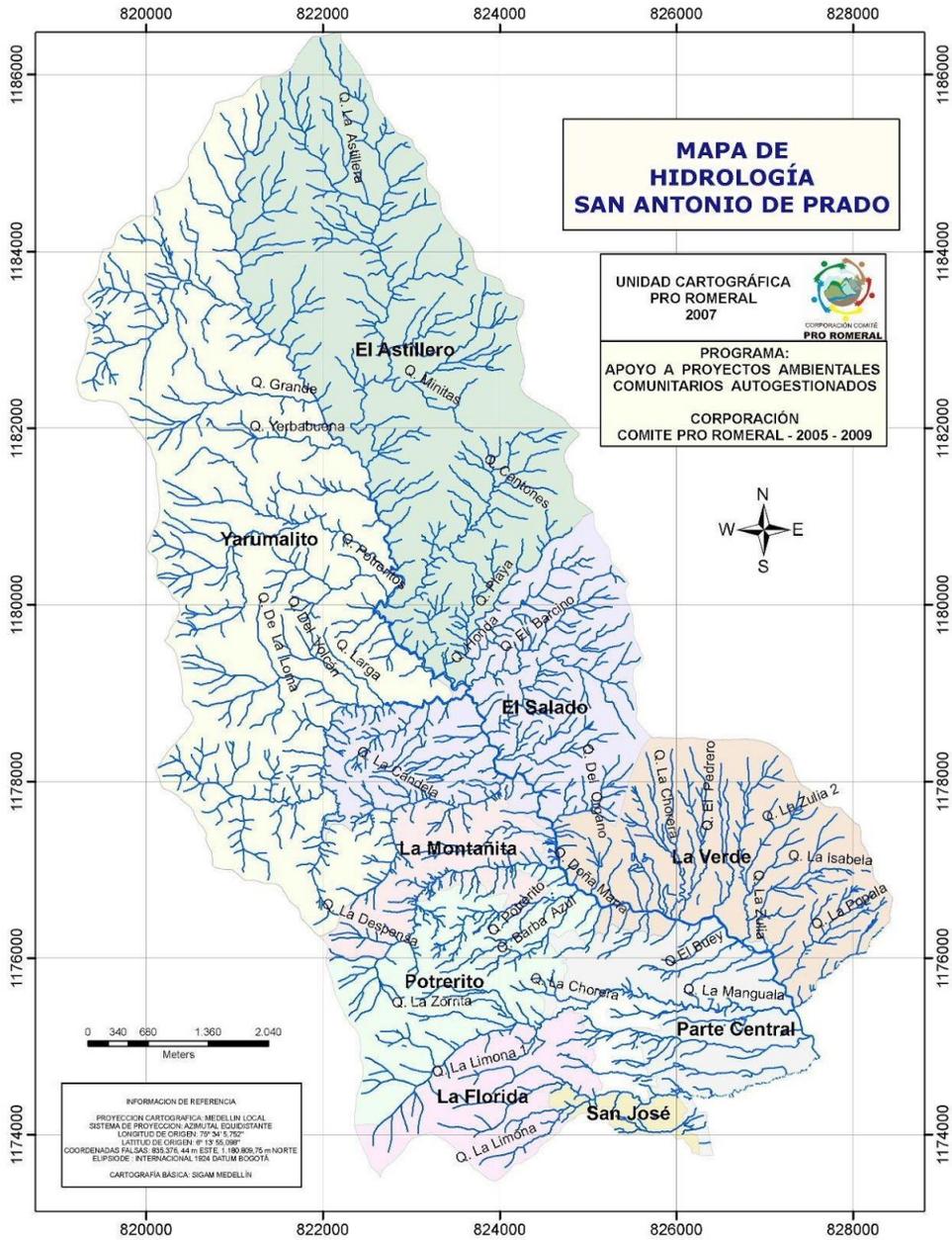
- Corporación Comité Pro Romeral. (2007). Mapas básicos. Ecosistema Cuchilla El Romeral, San Antonio de Prado. Medellín, Colombia
- Corporación Pro Romeral (2010). Monitoreo de la actividad de los movimientos en masa en San Antonio de Prado, Municipio de Medellín, Colombia.
- Coupé, F. (2011). La gestión del riesgo en el Valle del Aburrá, una larga historia. *Gestión y Ambiente* Vol 14 Número 2. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/issue/view/2778>
- Domínguez, J (2010). El acceso al agua y saneamiento: un problema de capacidad institucional local. Análisis en el estado de Veracruz. En: *Gestión y Política Pública*, Vol. XIX (2010), pp. 311-350. México. Recuperado de: http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XIX_No.II_2dosem/04_Judith_Dominguez_Serrano.pdf
- El Colectivo Comunicación Popular (2016). Diálogo intergeneracional, cultura y memoria colectiva. Proyecto de Concertación Cultural. Medellín.
- Escobar, Arturo. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf>
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista, Pilar. (2010). Metodología de la investigación. 5ª ed., Mc Grau Hill. México.
- Icaria Editorial (Icariaeditorial). (2014, julio 14). Manfred Max Neef en la Tuerka (publico.es). La economía desenmascarada (Archivo de vídeo). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=dOFIkTWLvQw>

- Lecaros Urzúa, Juan Alberto. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta bioethica*, 19(2), 177-188. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2013000200002>
- Leff, Enrique. (2005). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En: Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçãõ (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>
- Leff, Enrique (2004). Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Ed. Siglo Veintiuno. Primera edición. Buenos Aires Argentina. Recuperado de: <http://aao.org.br/aao/pdfs/publicacoes/racionalidad-ambiental-enrique-leff.pdf>
- Ministerio de Ambiente (2007). Decreto 1575 de 2007 Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de la protección social, Ministerio de Ambiente (2007). Resolución 2115 de 2007. Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de vivienda, ciudad y territorio (2016). Decreto 1898 de 2016. Por el cual se adiciona el Título 7, Capítulo 1, a la Parte 3, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, que reglamenta parcialmente el artículo 18 de la Ley 1753 de 2015, en lo referente a esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas rurales" . Bogotá, Colombia.
- Observatorio Ambiental SADEP (2011). Estado Ambiental de los bienes y servicios ambientales en el Corregimiento San Antonio de Prado – Municipio de Medellín, Colombia.

- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. Limusa, Noriega. México. (Versión en español). Recuperado de: <https://jjsantibanez.files.wordpress.com/2009/09/olson-mancur-1992-la-logica-de-la-accion-colectiva-bienes-publicos-y-la-teoria-de-grupos.pdf>
- Olson, M. (1985). Auge y decadencia de las naciones. Ariel, Barcelona. p. 32-55. Recuperado de: <https://economiaufac.files.wordpress.com/2011/09/la-logica-de-la-accion-colectiva.pdf>
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. México, Siglo XXI: CLACSO. p. 368.
- Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, Subsecretaria del SIMPAD. (2011). Plan de Emergencia Comuna 80. San Antonio de Prado. Medellín, Colombia. Recuperado de: www.metrosalud.gov.co/.../249-plan-emergencia-medellin?...80-plan-de-emergencia...
- Uribe, CM. (2011). Resumen histórico de la Mesa Ambiental Corregimental de San Antonio de Prado. Medellín, Colombia.
- Uribe, Carlos M (2016). El Alto de la Humareda o del a Guaca en el marco del ecosistema estratégico del Romeral. Memorias del Foro ambiental y comunitario No Más Guacal. Medellín, Colombia.
- Velásquez, Fabio; González, Esperanza. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Fundación Social, Bogotá, Colombia.

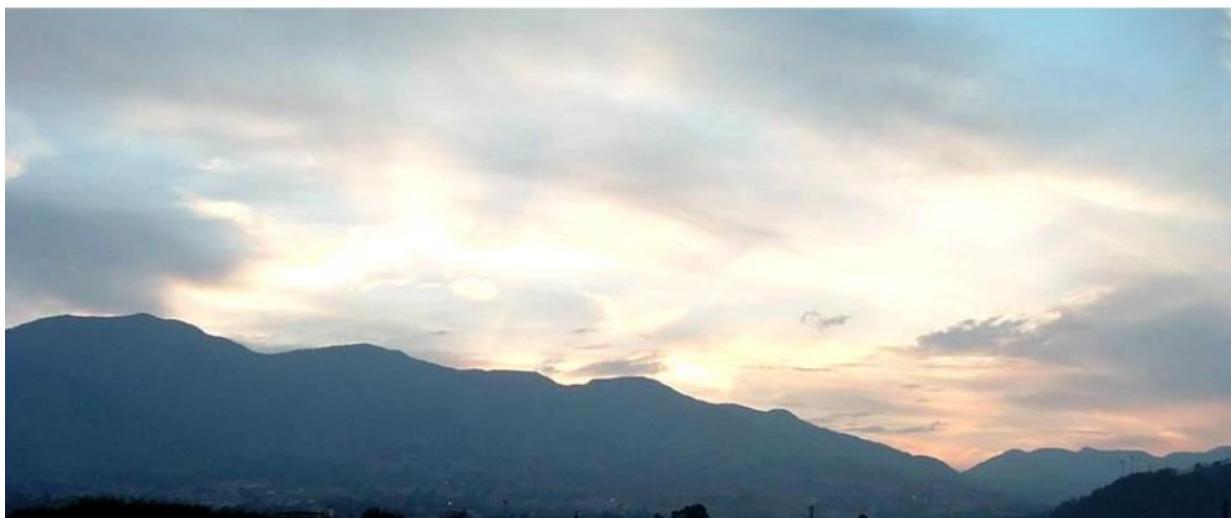
Anexo

Mapa hidrológico del corregimiento de San Antonio de Prado

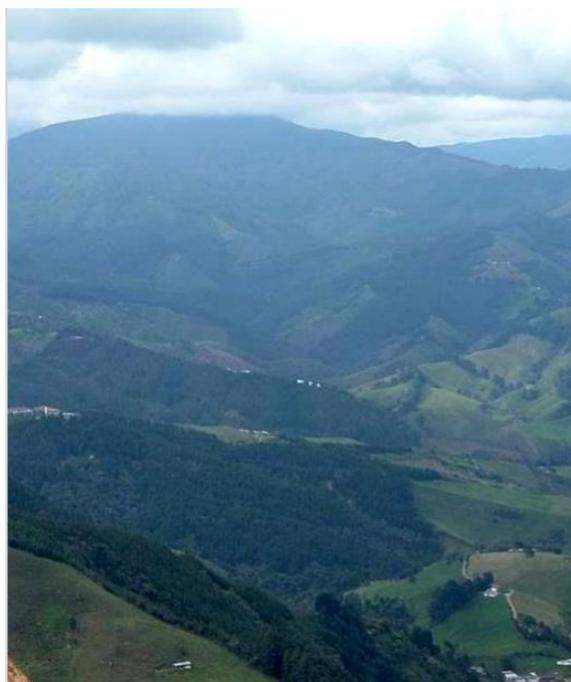


Fuente: Proyección cartográfica Medellín Local. Cartografía básica SIGAM.

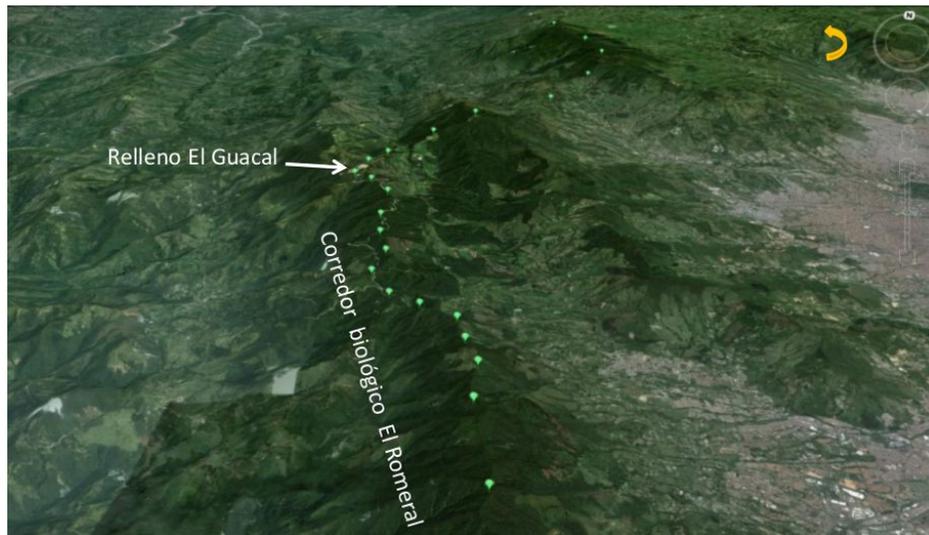
Registro fotográfico Cuchilla del Romeral



Alto del Romeral. Colaboración: Corporación Comité Pro Romeral.



Alto del Padre Amaya. Colaboración: Corporación Comité Pro Romeral.



Alto de la Humareda. Localización del relleno sanitario El Guacal y proyección del corredor biológico sobre la divisoria de aguas. Colaboración: Corporación Comité Pro Romeral.

Registro fotográfico de reuniones y eventos ambientales



Reunión de la Mesa Ambiental, Colaboración: Mesa Ambiental SADEP.



Protesta del movimiento ciudadano No Más Guacal. Colaboración: Mesa Ambiental SADEP.



Foro Ambiental Corregimental, 2016. Colaboración: Corporación Comité Pro Romeral.

Personajes



Carlos Mario Uribe, líder de la Corporación Comité Pro Romeral y Don Mario Rico, presidente de la Mesa Ambiental SADEP. Caminata ambiental El Astillero. Diciembre de 2016. Fuente: Maribel García R.

Técnicas de recolección de datos

Objetivo específico	Categoría observable	Preguntas que se pueden hacer	Técnicas a aplicar
<p>Definir los resultados que ha tenido la implementación de algunas propuestas para la gestión del agua y las microcuencas, llevadas a cabo por algunos cuidanderos del agua como aporte al desarrollo local del corregimiento.</p>	<p>-Gestión comunitaria de los recursos hídricos. -Desarrollo sostenible local. -Acueductos comunitarios. -Nueva racionalidad ambiental</p>	<p>¿Qué propuestas ha desarrollado en relación con el manejo de la fuente y de la microcuenca? ¿De qué manera se han implementado estas propuestas? ¿Cómo se visibilizan los resultados de las propuestas realizadas por los cuidanderos?</p>	<p>Entrevistas a cuidanderos del agua. Estudios de caso. Participación en reuniones ordinarias y eventos de organizaciones. Observaciones en campo de las propuestas populares, técnicas, tecnológicas y de gestión administrativa generadas por los cuidanderos.</p>

<p>Interpretar las historias de vida de algunas personas adultas en San Antonio de Prado a partir de registros y relatos, para la reconstrucción de conocimientos locales en torno a la protección de fuentes de agua y microcuencas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos locales. - Protección de fuentes de agua y microcuencas. -Ética del cuidado medioambiental. -Buen vivir. -Importancia del lugar en la naturaleza 	<p>¿Cuáles han sido los momentos relevantes de la vida de estas personas en relación con el manejo o la protección de las fuentes de agua?</p> <p>¿Cómo se conectaron con el tema de gestión del agua dentro de su comunidad?</p> <p>¿Qué tipo de prácticas han desarrollado tradicionalmente para la protección de las fuentes de agua y microcuencas?</p> <p>¿Cómo ha manejado la información y conocimiento que ha tenido sobre la microcuenca?</p> <p>¿De qué manera ha compartido los conocimientos y experiencia acerca de la microcuenca y en general de los recursos hídricos?</p>	<p>Entrevistas a personas consideradas cuidadoras de microcuencas.</p> <p>Estudio de casos.</p>
---	--	--	---

<p>Reconocer propuestas de articulación, hibridación y transferencia de conocimientos populares, técnicos, tecnológicos y científicos en torno a la gestión eficiente del agua de manera comunitaria.</p>	<p>- Articulación de conocimientos. - Hibridación de conocimientos. - Conocimiento popular. - Conocimiento científico. - Conocimiento tecnológico. - Gestión eficiente.</p>	<p>¿Se puede lograr la conjunción armónica de propuestas tecnológicas que llegan al corregimiento por parte de actores externos (empresas públicas de acueducto) con las que tradicionalmente habían en el sitio (acueductos veredales)?</p> <p>¿Cuáles son los conocimientos populares que deben rescatarse, respetarse y mantenerse en torno al agua en San Antonio de Prado?</p> <p>¿Cuáles conocimientos populares, científicos, técnicos y tecnológicos pueden permitir la hibridación?</p> <p>¿Qué nuevos conocimiento pueden surgir del proceso de hibridación?</p>	<p>Grupo focal con la organización comunitaria que presta servicio de agua.</p> <p>Reuniones ordinarias y eventos ambientales del corregimiento.</p> <p>Diálogo de saberes.</p> <p>Observaciones en campo de las prácticas. Propuestas populares, técnicas, tecnológicas y de gestión administrativa generadas por los cuidanderos.</p>
---	---	--	---

Instrumentos para recolección de información de campo

- **Instrumento entrevista a profundidad**

Datos generales del entrevistado
Nombre
Domicilio

Teléfono
Edad
Sexo
Fecha de nacimiento
Grado máximo de estudios
Ocupación
Estado civil
Religión

Preguntas rompehielo (algunas de ellas)

- ¿Cómo se compone su grupo familiar?
- ¿Disfruta estar en compañía de su familia y amigos?
- Mencione las personas con quien le gusta estar
- ¿Realiza actividades recreativas, deportivas y culturales?
- ¿Qué alimentos son sus favoritos?

Aspectos personales de interés

- ¿Desde hace cuánto tiempo vive en esta vereda?
- ¿Cómo llegó a esta comunidad?
- ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en San Antonio de Prado?
- ¿Qué es lo que le disgusta de vivir en San Antonio de Prado?
- Describa detalladamente un día normal en su vida actual
- ¿Recuerda cosas agradables de su vida?
- ¿Algún recuerdo desagradable en su vida?

Memoria

- ¿Cómo era este lugar cuando en esa época?
- ¿Cómo eran las fuentes de agua?
- ¿Ha desaparecido alguna fuente de agua?

- ¿Cuáles eran las actividades que usted y su familia realizaban en la fuente de agua?
- ¿Cuáles de esas actividades ya no se realizan y por qué?
- ¿En esa época quién cuidaba del agua?
- ¿Cómo llegaba el agua a las casas?

Aspectos relacionados con la labor

- ¿Desde cuándo ha participado en las labores del cuidado del agua en su comunidad?
- ¿Cuáles son las actividades que ha realizado para cuidar el agua en su comunidad?
- ¿Se siente satisfecho con las actividades que ha realizado?
- ¿Cuál es el horario en el que realiza estas actividades?
- ¿Realiza otras actividades laborales aparte de las relacionadas con el cuidado del agua?
- ¿Ha sentido desagrado alguna vez por realizar estas actividades?

Aspectos de conocimientos locales e hibridación con conocimientos técnicos

- ¿Cómo aprendió a realizar las labores de cuidado del agua que realiza?
- ¿Ha tomado cursos relacionados con la labor del cuidado del agua?
- ¿Estos cursos han generado algún cambio en la forma cómo usted hacer las labores del cuidado del agua?
- ¿Ha intercambiado conocimientos sobre su labor con técnicos o ingenieros?
- ¿Ha cambiado de alguna manera la forma de hacer sus labores estas conversaciones o estos cursos.
- ¿Le ha incomodado alguna conversación con estos técnicos o ingenieros?
- ¿Cuál es la ventaja que usted puede tener sobre estos técnicos o ingenieros?
- ¿Considera que las labores que realizan los técnicos e ingenieros en esta zona han sido positivas en el cuidado de las fuentes de agua?
- ¿Considera que estos expertos han desarrollado alguna labor que ha causado daño a la cuenca o a la fuente de agua?

Aspectos de reconocimiento

- ¿Se siente reconocido por su conocimiento y su labor?
- ¿Qué personas de su comunidad le han agradecido su labor?
- ¿Qué personas lo han admirado por su labor?

- ¿Ha sido parte de algún equipo de trabajo en el que hayan técnicos o ingenieros?
- ¿Cómo ha sido la relación con estas personas dentro del equipo?
- ¿Ha tenido gente a su cargo en alguna labor del cuidado del agua?
- ¿Le es fácil lograr que la gente le escuche?
- ¿Le gusta trabajar en equipo?
- ¿-Le gustaría cambiar de labor?

Aspectos de motivación

- ¿Generalmente da su mayor esfuerzo en su trabajo?
- ¿Cree que su rendimiento en las labores que realiza puede aumentar?
- ¿Recibe dinero y otros incentivos por realizar estas labores?
- ¿Sus familiares y amigos lo invitan a dejar la labor del cuidado del agua?
- ¿Cuál es la mayor satisfacción que ha tenido al cuidar de esta fuente?

- **Instrumento para recolección de información en reuniones y eventos ambientales**

Datos generales del evento

- Nombre del Evento
- Fecha, lugar y número de participantes
- Tipo de público
- Organizadores

Desarrollo del evento

- Objetivos del evento
- Agenda del día
- Principales elementos planteados en las intervenciones
- Conclusiones, compromisos y recomendaciones

- **Instrumento para grupo focal Junta Administradora de Servicios JASVER**

- Fecha y lugar
- Personas participantes en el grupo
- Propósitos de la reunión:
 - Determinar los elementos organizativos fundamentales de JASVER
 - Definir el aporte que ha cumplido Don Delio Valencia a la organización
 - Reconocer aspectos históricos de interés en la organización
- Desarrollo de la conversación a través de los tópicos expuestos en los objetivos
- Conclusiones y cierre